

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII  
NÚMERO 8.275

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 14 DE JULIO DE 1936

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELÉFONO n.º 1973

Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

## «Vivid prevenidos»

Un artículo publicado por Indalecio Prieto en su periódico de Bilbao ha constituido motivo de universal comentario en toda la Prensa. Algunos glosistas interpretaron ese grito de alarma como uno de tantos recursos políticos del ex ministro de Obras Públicas, enderezado a conseguir la unión que por tantos caminos no ha podido lograr, y a esto quieren reducir el alcance de la perentoria llamada de Prieto; sin embargo, no hay que limitarse a examinar la superficie de los hechos, sino que, aun exponiéndose a forzar alguna vez su exégesis, más nos acercaremos a la realidad cuando en general empleemos una interpretación forzada, que al dedicarle un análisis somero. En el caso actual, la alarma de Prieto, no solamente traduce un estado peligroso por la descomposición de las fuerzas del Frente, sino, lo que pocos han echado de ver, significa una situación de descontento de los socialistas en general — incluyendo en esta extensión a los marxistas de Largo Caballero — por el papel desairado que sus partidos están sufriendo ante la contumacia de los cenetistas que han hecho estallar en la roca del más rotundo fracaso, no únicamente las autoritarias disposiciones de la Casa del Pueblo, frente al conflicto de la construcción de Madrid — caso concreto, es verdad, aunque ciertamente típico —, sino la misma autoridad del Gobierno. En una palabra: Prieto, y sus adláteres, no tienen motivo para ufanarse como colaboradores de un fracaso gubernamental ante la pertinacia sindicalista.

Esta es la auténtica enemiga de los amigos de Prieto, aunque otra cosa quieran aparentar los órganos de la prensa del socialismo bipartito, desviando la atención, o atenuándola, por lo menos, hacia otros adversarios de la derecha, harto más inofensivos que los de la zona limítrofe del obrerismo nacional. Pero a «El Socialista», por ejemplo, le interesa paliar su fracaso, echando sobre los patronos en el típico caso de la construcción la culpa elaborada exclusivamente por los cenetistas y la propia debilidad del Gobierno.

No se refiere Prieto, sin embargo, en su comentado artículo a éste ni a aquél adversario, sino que a todos los engloba en una sola denominación: porque, según él, todos son terribilísimos en estos instantes, ya que «no hay enemigo pequeño». Entre estos pequeños se podría añadir que no andan ausentes los que, militando en las mismas zonas que Prieto, van mucho más allá de lo que éste quisiera en estas circunstancias en que el «líder» bilbaíno aspira a implantar en el país una política socialista moderada. Pero el designio de Prieto está entorpecido por las impaciencias de sus propios partidarios, muchos de los cuales no admiten freno y desean, para hoy, mejor que para mañana, quedarse solos en el gobierno de una situación. Por eso, y mientras el exministro de Bilbao no logre fundir de nuevo la idiosincrasia de sus propios coadjutores, el peligro seguirá creciendo enfrente y en progresión geométrica, y de nada podrá servir la tan encarecida previsión.

## El 7 de Septiembre, la Conferencia para la reducción de jornada

### Estudiará las posibilidades de implantación de la jornada de cuarenta horas y sus consecuencias

Dice así el decreto de referencia facilitado en el ministerio de Trabajo a los periodistas:

«A consecuencia de los progresos técnicos cuyo rápido desarrollo caracteriza a la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el mundo entero, se ha producido e incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social y la preocupación constante de todos los Gobiernos, afanosos de encontrar la solución o un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces es, según demuestran las experiencias de su aplicación en varios países y el resultado de los estudios realizados en las Conferencias Internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo.

La reducción de la jornada de trabajo en España disminuiría seguramente la cifra de los parados forzados, pero, antes de decretar su aplicación obligatoria, es conveniente se estudie en una Conferencia Nacional de cuantos elementos representan a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de Gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peligroso en la economía española.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo. Empezarán sus sesiones el día 7 de septiembre próximo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

Art. 2.º La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo; veinticuatro representantes más obreros y otros tantos patronales, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que se determinan en el artículo 4.º de la ley de 27 de noviembre de 1931, designados, respectivamente, por las organizaciones nacionales de patronos y obreros existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y otro por el Fomento del Trabajo Nacional; cuatro vocales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional y doce vocales técnicas, representantes del Consejo Orde-

nador de la Economía Nacional y de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones, y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 3.º Será misión de la Conferencia:

1.º Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional.

2.º Examinar las consecuencias que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener:

a) Sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general.

b) Sobre el nivel de vida de los trabajadores.

c) En el coste de la producción.

d) En nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general.

3.º Estudiar las normas de aplicación de la reducción de la jornada de trabajo.

4.º Examinar los casos especiales que no permitan la reducción de dicha jornada.

A) En algún grupo de industrias u operaciones determinadas de las mismas.

B) A ciertas categorías de trabajadores y formas de trabajo.

Art. 4.º Será también misión de la Conferencia:

I. Estudiar la contribución que en la reducción de la jornada de trabajo pueden o deben tener los factores siguientes:

a) El rendimiento de los trabajadores.

b) El progreso técnico y comercial de las industrias.

c) El beneficio del capital industrial o comercial.

d) La reducción de los gastos generales.

e) El abaratamiento del interés del dinero.

f) Cualesquiera otros factores semejantes que se consideren útiles.

II. Examinar las medidas de Gobierno necesarias para que la jornada de trabajo no represente quebranto para la economía nacional, principalmente para cuanto se refiere a la protección arancelaria y a la exportación.

Art. 5.º Para dar mayor eficacia a la labor consultiva e informativa de la Conferencia, los delegados que asistan a la misma deberán presentar un informe amplio y concreto sobre los siguientes extremos, referidos a las industrias que representen:

## DESPEDIDA AMARGA

De «El Debate» del viernes, día 10: «No temáis. Deberéis permanecer cada cual en su sitio. Sin protestas. Con absoluto acatamiento...» Así, nada más que así, cortado solamente el consejo por el vidrio de una lágrima, se despidió de los 1.100 asilados del Colegio de la Paz, en la tarde de ayer, su superiora sor Josefa, de las Hijas de San Vicente.

A las dos de la tarde del día anterior se había presentado en el colegio el presidente de la Diputación, acompañado de un agente de Policía y de dos secciones de Asalto. En la calle alguien preguntó si había pasado algo grave. La explicación estaba allí dentro. «Tienen ustedes una hora para abandonar esto». «¿Una hora? Necesitamos veinticuatro, por lo menos...» Y la concesión se hizo. Con gesto compasivo, benévolo. Pero el plazo fué implacable. Ayer la fuerza pública reconquistó su escena. Con igual asombro en el espectador. El agente de Policía, confuso, telefoneó a sus superiores: «Las Hermanas han abandonado esto. Sin un incidente». Había caído ya el mediodía, triste. Ciento treinta y ocho años rigiendo los destinos del colegio y en veinticuatro horas todo deshecho.

Cuarenta y siete hermanas. Para 1.100 asilados. «600 niñas», nos dice una hermana. Niñas, son asiladas de ochenta y noventa años. «Pero como allí se han criado, allí han vivido, jamás han querido abandonarnos, niñas les llamábamos todavía». 400 niños. 100 hombres. Enfermeras del Hospital General han sustituido a las Hijas de San Vicente.

Los elementos oficiosos intentaban tranquilizar a los asilados. «Tendréis lo que queráis. Mejoraréis. Vuestras funciones de la Iglesia, subsistirán...» Y, al lado de estas afirmaciones, un hecho: las niñas de catorce y quince años serán mezcladas con los chicos del Colegio de Pablo Iglesias. Así continúa el desarrollo de aquella escena en que vimos primeramente al presidente de la Diputación, a un agente de Policía, a dos carros de guardias de Asalto...

Aquella escena, que las hermanas tenían derecho a prorrogar, no durante veinticuatro horas, sino dos meses, como está previsto. No ha existido comunicado oficial alguno de la Diputación. No ha existido nada. Nada más que el febril deseo del presidente de aquel organismo para desalojar cuanto antes el Colegio.

¡Ciento treinta y ocho años!

Apenas nada. Apenas nada para los señores de la Diputación... Mucho, extraordinario, para aquel millar de asilados, perfectamente cuidados. «Hemos dejado todo repleto. Veremos cómo se repone eso, cuando se agote. Una asilada nos ha llamado para decirnos que aquello roza muy de cerca el caos. Cocineros, criadas, todo, allá en el patio, gesticulando, gritando. Nadie se entiende. Triste, muy triste».

—Y ustedes, ¿qué harán?

—Muchas cosas nos necesitan. Hemos sido ya repartidas. Cada una a ocupar un puesto. A cumplir con nuestro deber.

Las cuarenta y siete hermanas, asistían — con un presupuesto de algo menos de un millón y medio de pesetas — a todas las necesidades de la casa, donde recordamos que se albergaban más de mil personas. El presupuesto para la Inclusa ha de ser ahora más elevado. Se necesitará más del doble del personal para conseguir lo que hasta ahora habían conseguido aquellas abnegadas religiosas de San Vicente de Paúl. Como ejemplo, señalaremos que dos hermanas repasaban el ropero, cosa que ahora — con la jornada de ocho horas — se necesitarán seis personas. En la sustitución del personal se necesitarán veinticinco puericultores, dos enfermeras, con título y una niñera para cada cuatro años de destete, que son un centenar.

Como principio, se ha llevado a las

1.º Número de los trabajadores ocupados y en paro.

2.º Medida en que ha sido reducida la duración semanal media de trabajo en la práctica, por virtud de:

a) Una reducción de las horas semanales de trabajo para todos los trabajadores de un establecimiento; o

b) Aplicación de turnos, sin que varíe el tiempo de funcionamiento de un establecimiento; o

c) Cualquiera otro sistema.

3.º Influencia de la mano de obra en el coste de la producción.

Art. 6.º La Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo, deberá desarrollar sus tareas en un plazo máximo de veinte días y presentar al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, cinco días después, una Memoria de los resultados concretos en ella obtenidos. La redacción de la Memoria irá a cargo de una Comisión integrada por el presidente de la Conferencia y un representante de cada uno de los grupos ministerial, patronal y obrero».

Temas del momento

## Problemas económicos: confianza y coordinación

A veces, la actualidad — manifestación de un hecho que tiene valor de síntoma — surge en donde menos puede pensarse. En el rincón de una anécdota, en la apostilla a un suceso político o social. Quiero en este sentido, remarcar la trascendencia de la declaración formulada por el Ministro de Hacienda, Sr. Ramos, al dar noticia a los periodistas financieros de la nueva emisión de Deuda. Se trata de los 175 millones de pesetas emitidos en obligaciones del Tesoro, al interés del cuatro por ciento. Y el hecho que merece la pena de ser subrayado es el elogio que el ministro dedicó a la Banca privada con motivo de esta operación. No ha querido pasar en silencio la colaboración que la Banca presta al Poder público. Colaboración leal y decidida, ha venido a decir. Y no ha dicho más que la verdad. Porque esa colaboración franca, sin regateos, es la que hace posible esta nueva prueba de crédito que el gobierno se ve en la necesidad de llevar a cabo. Lo cual quiere decir que es necesaria la aportación del capital privado. Lo mismo da que ese capital se canalice por medio de los Bancos, o que sea la prestación directa del ahorro. De un modo u otro, es el ahorro privado el que ofrece su concurso y facilita la operación que el Estado promueve.

¡Son las circunstancias actuales como para despertar grandes márgenes de confianza? El desorden público influye de modo directo en la marcha de los negocios públicos. De ese modo, en ningún ministerio se siente más la perturbación que en el de Hacienda. El encargado de velar por el mantenimiento de la paz material ha de poner a contribución todos sus esfuerzos y todos sus recursos para que la tranquilidad y el orden no se alteren. Pero no es el beneficiado más directo. Es el ministro de Hacienda el que, lógicamente, anhela la paz. Sin ella no se puede operar con fortuna sobre la Hacienda del país. Y cuando llegan momentos como el de pedir al gran público que ayude al Tesoro con sus aportaciones, esa paz es más necesaria, más indispensable. De ahí que el concurso de la Banca, atendiendo las demandas del ministerio de Hacienda, sea al mismo tiempo que una decisiva colaboración material — valor intrínseco del hecho — una sintomática ayuda que contribuye a vigorizar la pública confianza. Este es el aspecto moral. Y el gobierno que lo necesita y lo reclama, y que lo obtiene — por encima de diferencias políticas — ha de reconocer la trascendencia de tales concursos. Es, en este sentido, importante que el ministro de Hacienda haya subrayado la actitud de los Bancos con los que ha tenido que entablar negociación para poner en marcha la operación proyectada.

Cuando el Sr. Chapaprieta se decidió a desarrollar su política de restricciones — de la que tanto se ha hablado en sentido favorable y en tono adverso — incluyó entre sus planes el de las conversiones de Deuda. Tenía el Sr. Chapaprieta grandes ambiciones. Quería reducir el interés de casi todo el papel flotante. No pudo hacerlo porque circunstancias políticas y sociales de todos conocidos se le atravesaron en su camino. Cambió totalmente el rumbo de la política española. Pero el primer gobierno del Frente Popular necesitó acudir al crédito público. Y encontró las asistencias que demandaba. Ahora se repite la experiencia. Ya asegura el ministro el éxito de su proyecto. Lo que quiere decir que el dinero no rehuye su ayuda al Estado. No se entra a discernir si el momento es más o menos propicio. Es el Estado — con las etiquetas actuales, como antes con otras — el que formula la petición. Y no se desatiende al Estado. Esto es interesante porque implica deberes de reciprocidad que seguramente será el ministro de Hacienda el primero en apreciar. Si el ahorro no se muestra reacio ni contrario a las llamadas que le hace el gobierno, éste debe procurar mantener las razones de la confianza.

Lleva de la mano esta consideración a la necesidad visible — indiscutible — de una mejor coordinación entre las funciones estatales. Para fortalecer la Hacienda en su aspecto fiscal es preciso que no se quebrante la economía privada, fuente natural y primaria de los principales ingresos del Erario público. La recaudación baja. ¿Por qué? Porque se estrangulan negocios, se acorralan industrias, se matan iniciativas. La política del Ministerio de Hacienda necesita, en este aspecto una leal correspondencia en la que se practique en los ministerios de la Gobernación — mantenimiento de la paz social — y de Trabajo — vigilancia de los conflictos sociales. Necesita, también, que se coordine con la suya la política de Industria y Comercio. Las exportaciones y las importaciones adolecen de un notorio desequilibrio del que se aprovechan otros países. La misma situación de la moneda que se ha tratado de corregir o enderezar con un proyecto recientemente aprobado en las Cortes, demuestra estos asertos. Es seguro que el ministro de Hacienda habrá pensado más de una vez en estas realidades al buscar soluciones para la situación nada boyante del Tesoro público. Ahora, al presentarse la necesidad de una nueva llamada al crédito, habrá visto nuevamente de cerca la magnitud de estos síntomas que se acusan al revuelo de sus manifestaciones recientes.

La Banca ha acudido presurosa a prestar su concurso al Estado. Pero la nueva operación brinda nuevos comentarios y consideraciones. La confianza hay que merecerla. Y son muy diversos — aunque conjuntos y coordinados — los factores que la producen. Ya hablaremos más despacio del problema concreto de la Banca. Se van a discutir, dentro de poco, unas nuevas bases del personal que presta sus servicios a los Bancos privados. Se lleva a ellas un espíritu socializante que pugna con las posibilidades de los Bancos y que, de convertirse en realidad legal, haría materialmente imposible el normal desenvolvimiento de los negocios. El Estado, que por una de sus ventanillas ha visto ahora un horizonte agradable — al tener garantías de colocación para el papel que necesita emitir — tiene el deber de asomarse a otro ventanal — el del aspecto social — y llevar las cosas a su nivel verdadero, al que puede establecerse sin nuevos y desproporcionados desequilibrios.

He aquí a «grosso modo», las apostillas que la actualidad brinda al margen de la que con oportunidad indiscutible puso el propio ministro al decreto ya sancionado, a virtud del cual, hizose un nuevo llamamiento al crédito del país para establecer, una vez más, la relación de colaboración y confianza, que, dentro de un régimen no abolido en España, son necesarias para la marcha adecuada y normal de los negocios públicos.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción).

## La cuestión de los estrechos

Un artículo oficioso de la Prensa turca

Estambul. — El periódico «Djumourjet» publica firmado por el diputado señor Yonounadi, un artículo de carácter oficioso sobre el problema de los estrechos ha causado graves inquietudes a los turcos y ha agudizado la cuestión de la seguridad. Todo el mundo sabe que las fuerzas de Turquía pueden disipar inmediatamente estas inquietudes. A pesar de esta certidumbre, Turquía quiso someter la legitimidad de su causa a la apreciación del mundo civilizado, e ícual, desde luego, hubo de reconocer lo bien fundamentado de sus demandas.

El mundo civilizado reconocerá la sinceridad política y pacífica de Turquía y aprobará indudablemente la tesis turca, inspirada en las más nobles intenciones. Si en la cuestión de los estrechos el gesto correcto y humanitario de Turquía no se reconociera o no se aprobara, tendríamos derecho a creer que ha sido explotada nuestra buena fe por una logomaquia. La nación turca debe saber que su Gobierno no suscribirá nunca estos procedimientos. Turquía rehusará las cláusulas que no garantizan la seguridad de la nación y perjudican al mismo tiempo a los países amigos.

El periódico plantea a continuación los siguientes principios:

Primero. Los turcos deben desde ahora desahucarse de los estrechos.

Segundo. Turquía nación esencialmente moderna, rechaza la acusación de que quiere cerrar sus puertas al comercio del mundo civilizado.

Tercero. Exige igualmente que su actitud correcta sea debidamente apreciada y reconocida en una fórmula del convenio.

Cuarto. Si arbitrariamente todas las naciones quisiesen arrogarse el derecho de franquear libremente los derechos que son las puertas sagradas de Turquía con ello solucionaríase definitivamente la cuestión de los estrechos, puesto que el pueblo turco declararía por ello poseer el derecho indiscutible de cerrar sus puertas y no abrirlas sino a quien deseara.

# INFORMACION LOCAL

MUSICALES

## Concurso de piano

ENTRE LOS ALUMNOS DEL "CONSERVATORIO OFICIAL DE MUSICA DE BALEARES"

Se celebró en la mañana de anteayer, domingo en el "Teatro Principal"

A las once de la mañana de anteayer, domingo, se celebró en el "Teatro Principal", ante numerosa y selecta concurrencia que llenaba el patio de butacas el concurso, de piano entre los alumnos del "Conservatorio Oficial de Música de Baleares".

Sobre el escenario se constituyó el Tribunal, integrado por don José Balaquer y don Antonio Torrandell, y los profesores del "Conservatorio" Rdo. señor don Juan María Thomás, Fbro. don Jaime Roig, presididos por el Delegado de Gobierno don Lamberto Juncosa.

En primer lugar, previas unas palabras del señor Juncosa, se celebró el "Concurso de piano elemental". La obra obligada para todos los concursantes era "Escuela de niños op. 15 de Gellmann y los alumnos inscritos fueron: señorita Catalina Ballester, Fiolles (oficial), don Jaime Fiol Moyá (oficial) y señorita Isabel Estarellas Mascús (libre). De libre elección interpretaron: la señorita Ballester, "Estudio de concierto n.º 3" en re bemol; de Liszt; el señor Fiol, Polonesa en la bemol n.º 53; de "Chopin"; y la señorita Estarellas "Seguidillas; de Albéniz.

En el Concurso de piano superior; la obra obligada era Balado en sol menor, n.º 23; de Chopin. Solamente había una alumna inscrita, la señorita Margarita López Puig (libre) que, como obra de libre elección interpretó: "a) Passacaglia, de Haendel, y b) Estudio en do menor, op. 25 n.º 12, de Chopin."

Los alumnos realizaron los ejercicios por orden de sorteo. Ante el ruego consignado en las invitaciones, el público se abstuvo de aplaudir, si bien hizo comentarios elogiosos a la actuación de los jóvenes pianistas.

El fallo del Tribunal, según se anunció, será hecho público en la tablilla de "Conservatorio".

## Nuestro folletín

Hoy comenzamos a publicar la interesante novela de la conocidísima escritora inglesa Berta Ruck, titulada "G. rasol".

Esperamos que será del agrado de nuestros lectores.

## La cosecha

Leemos en el semanario "Felanix": "Continúan con toda intensidad los trabajos de la trilla: el rendimiento de los cereales muy escaso y la calidad deficiente.

Los melonares cada año más abundantes y extensos en nuestro término municipal aparecen con grandes infecciones criptogámicas debido a las humedades reinantes; sabemos de los procedimientos empleados por varios agricultores para evitar las infecciones: esperamos darlos a conocer al comprobar sus resultados satisfactorios.

Una rareza hemos observado que queremos hacer pública: los que cortaron las plantas de alcachofas temprano se han encontrado, debido a las lluvias abundantes, con una segunda cosecha. Una pregunta que formulamos a los técnicos: "Con agua, abono y cultivos adecuados podríamos alargar todo el verano la recolección de alcachofas."

La industria del albaricoque sigue en plena agitación pero continuando los precios bajos: la fruta algo deficiente no tiene comprador. Sabemos de agricultores pequeños que abandonan la cosecha en los árboles porque no les compensa dejar las labores de la trilla, y son muchos también pequeños cosecheros que deciden no vender destinando parte de la fruta a mermeladas caseras y otra para secar."

## Federación Catalano-Baleár de Cajas de Ahorro benéficas

### Concurso

La Federación Catalano-Baleár de Cajas de Ahorro benéficas, al objeto de conmemorar el "Día del Ahorro" de 1936, acuerda abrir un concurso para premiar los mejores trabajos de divulgación en prosa en los cuales se analice la práctica del Ahorro.

Estos trabajos podrán ser un ensayo, un cuento o apología. No podrán tener menos de 25.000 palabras ni más de 30.000.

Los trabajos deberán ser mecanografiados, escritos en catalán o castellano y sin firmar, yendo acompañados de un sobre cerrado, el cual contendrá una tarjeta con el nombre y apellidos del autor. En la parte superior de la plica, deberá escribirse el título o lema de los trabajos, que habrán de ser remitidos a la Secretaría de la Federación Catalano-Baleár de Cajas de Ahorro, en su domicilio —Ciudad, 1; Barcelona—, desde la publicación del presente anuncio hasta las doce del día 15 de Septiembre de este año, fecha en la cual

se considerará cerrado el periodo de admisión de trabajos.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Federación, la cual los editará, cumpliendo así la finalidad de divulgación que se propone con este Concurso.

Los premios serán: uno de 1.000 pesetas y dos accésits de 500 pesetas cada uno.

Los nombres y apellidos de los señores del Jurado se harán públicos a la vez que el veredicto.

## Radiotelefonía

PROGRAMAS ESCOGIDOS PARA HOY

Radio Mallorca: A las 13'00: Discos solicitados.

A las 13'30: "Tesoro mio", vals; Frags. de "La Moza que yo quería", Díaz Giles; "El Cant dels ocells", Millet; Frags. de "La Suerte Negra", Alonso; Obertura de "Poeta y Aldeana", Suppé; Frags. de "La Gioconda", Ponchielli.

A las 14'00: Sección Femenina.

A las 14'30: Carteleras de teatros. Diario hablado.

A las 20'30: Bolsa del Mercado de Barcelona. Discos solicitados.

A las 21: Concierto por el Sexteto Sinfónico, dirigido por don Joaquín Portas.

A las 22'30: Música de baile.

A las 22'50: Diario hablado.

A las 18'00 — Langenberg: "El Wagner desconocido", concierto vocal y orquestal.

Radio Toulouse: Marchas militares en el teatro: "La Walkiria" (cabalgata), Wagner; "Aida" (gran marcha), Verdi; "Tannhauser" (marcha triunfal), Wagner.

A las 19'00. — Beromunster: Operetas.

A las 19'10. — Stuttgart: Discos de obra de Schubert, Mozart, Wagner, Smetana y Tschaiakowsky.

Sottens: Concierto: "Don Juan" (obertura), Mozart; "Sinfonía núm. 104 en re mayor", Haydn.

Berlín: Concierto orquestal: obras de Mozart - Bussoni, Haydn, Schumann, Svendsen, Chopin y Smetana.

A las 19'30. — Lyon: Retransmisión desde el Odeón.

A las 19'45. — Milán: "El hombre que rie", drama lírico de A. Pedrollo.

A las 20'10. — Beromunster: Concierto de piano: obras de Debussy y Ravel.

A las 20'30. — Budapest: Concierto orquestal: "Segunda sinfonía", Tschaiakowsky; "Suite húngara", Weiner.

A las 21'00. — Radio Toulouse: Concierto.

Londres Nacional: Orquesta y contralto: "El aguadar", Cherubini "Himno a la creación", Beethoven; "Sinfonía en sol", Haydn, "Hadeshdá", Thomas; "Suite japonesa", Holst.

A las 21'10. — Viena: Concierto: "Gran nonetto op. 31", Spohr.

A las 21'30. — Londres Regional: Concierto de banda.

A las 21'35. — Barcelona: Orquesta: operetas vienesas: obras de Fall, Strauss y Lehár.

A las 22'00. — Radio Toulouse: Fragmentos de óperas y operetas: "Fraust", "La hija de Mad. Angot", "Katinka", "Rosa de Francia".

A las 22'20. — Barcelona: Continúa el concierto de operetas.

A las 23'00. — Stuttgart: Música de cámara antigua.

## DE LA DIPUTACION

Hemos recibido la siguiente nota:

El Presidente de la Diputación, señor García, ha recibido de don Isidro Liarte, Gobernador Civil de Asturias, que hasta poco lo ha sido de esta provincia, el siguiente telegrama:

"Poseionado Gobierno esta noble región le reitero en su persona Corporación y Provincia mi cariñoso afecto y gratitud extensiva Frente Popular por las atenciones y colaboración recibidas de inolvidable reconocimiento. Siempre a sus disposición y a la del pueblo balear envíole con mis sentimientos de leal amistad cordial saludo y abrazos."

El señor García contestó con otro telegrama agradeciendo en nombre de la Corporación y del Frente Popular que preside los cordiales y afectuosos conceptos en que se expresa el señor Liarte, reiterándole los recíprocos sentimientos de gratitud, consideración y amistad, deseando que su gestión en el Gobierno de Oviedo sea una sucesión de aciertos como cabe esperar de tan prestigiosa e inteligente Autoridad, en la que ha puesto su confianza el Gobierno de la República."

## Estadística del paro obrero

De la Oficina Local de Colocación Obrera

La Oficina Local de Colocación Obrera de Palma de Mallorca, domiciliada en la calle del Seminario n.º 2, hace pública la siguiente Estadística de paro obrero involuntario existente el 31 de Junio último:

Industrias Agrícolas, paro completo, 17; Idem del Mar, 5; Idem de la Alimentación, 7. — Paro parcial, 25.

Pequeña Metalurgia, paro completo, 12; Industrias Químicas, 4; Idem de la construcción, 249; Idem de la madera, 12; Idem confección vestido y tocado, 16; Artes gráficas, 6; Transportes te-

restres, 31; Transportes marítimos, 3. — Paro parcial, 350.

Agua, Gas y Electricidad, paro completo, 4; Comercio en general, 2; Hostelería, 53. — Paro parcial, 38.

Banca, Seguros y fincas, 49; Servicio doméstico, 13. — Paro parcial, 23.

Total paro completo, 483 y en paro parcial 436: total general, 919 obreros.

## Aclaración

En nuestro número de ayer decíamos que en las fábricas "Comas y Cros", de Gerona, seguía el conflicto en pie, y debimos aclarar que en realidad el conflicto es en una sola fábrica de "Coma y Cros", que nada tiene que ver con la importante "Sociedad Anónima Cros".

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 11

San Buenaventura, cardenal y doctor, y san Justo, mártir CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Santa Teresa, en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Empiezan en la iglesia de la Anunciación (Hospital) en honor de la Virgen del Carmen.

OTRAS FUNCIONES

En San Francisco, se celebrará solemne fiesta en honor de San Buenaventura.

Por la noche, conclusión de la Novena y canto de solemne Te-Deum.

## MIÉRCOLES, DIA 15

S. Enrique, empr.; Stas. Juliana y Justa, mrs.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Anunciación (Hospital), dedicadas a la Virgen del Carmen.

Exposición a las 6'30; a las 9'45, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las 6, actos de coro: terminados éstos, rosario y último ejercicio de la novena y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia del convento de Santa Teresa, en honor de la Virgen del Carmen.

Exposición a las 6'30 y ejercicio de la novena durante la Misa.

Por la tarde, a las 7, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de la Stma. Virgen: terminadas éstas, rosario, sermón por el Rdo. P. Juan Coll, C. M. y reserva de S.D.M.

VISITA

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

## La colonia escolar de la Caja de Ahorros

El próximo pasada sábado regresaron de la Colonia Escolar que la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares" posee en San Agustín las 21 niñas que han formado la primera tanda de este año. Dicha tanda ha sido dirigida por la profesora Srta. doña Antonia Sancho y Auxiliar Srta. doña Catalina Serra.

Las niñas fueron recibidas en el domicilio de la "Caja de Ahorros" por el Sr. Subdirector Gerente, don Ramón Ferragut, quien les dirigió breves palabras de bienvenida, siendo las niñas obsequiadas con paquetes de bombones.

## Detención de un individuo

La Benemérita del puesto de esta capital da cuenta al señor Gobernador de que, sobre las 9 horas se le presentó la vecina Antonia Castell Capllonch, de 27 años, casada, con domicilio en la calle de Son Nadal, núm. 11, denunciando que sobre las 22'30 noras del día 6 hallándose en la cama con dos hijos de corta edad, oyó unos ruidos extraños en el comedor y vio además, la luz encendida lo que no pudo por menos de llamarle la atención.

Al levantarse para ver qué ocurría y apagar luego la luz, vió con la consiguiente sorpresa, a un hombre que al verla hizo ademanes de cogerla por el cuello si gritaba ante cuya amenaza se quedó sin poder articular una sola palabra el tiempo suficiente para pudiera saltar por una ventana a la calle y escapullirse.

Después de esta escena se dirigió a la alcaoba donde dormía su marido y le contó el suceso. Se levantaron y salieron a la calle donde comentaron con algunos vecinos lo ocurrido, y, mientras se producía el comentario llegó hasta el grupo un individuo castellano, en quien reconoció la mujer al que momentos antes había entrado en su morada y la había amenazado.

La Benemérita lo detuvo a las 13 horas del mencionado día 9.

Interrogado dijo llamarse, A. M. T. y negó toda participación en el hecho que se le imputa y añadió que había venido a Palma el día 24 de mayo para ver si aquí encontraba trabajo.

Añadió que si se hallaba arrimado al grupo de personas que comentaban lo ocurrido fue para enterarse de qué era lo que pasaba.

## La huelga de transportes de Barcelona

NO SE EFECTUAN OPERACIONES EN EL MUELLE

El correo de Palma no embarcó ninguna mercancía

ANOCHÉ SALIÓ EL CORREO SIN CARGA

Como verán nuestros lectores en la Sección Telegráfica, ayer, lunes, se declararon en huelga los obreros afiliados al Sindicato Unico de Transportes, afecto a la C. N. T., de Barcelona.

Como consecuencia de ello, no se efectuaron en aquel puerto operaciones de carga y descarga en los buques surtos en dicho puerto.

Fue despachada para nuestro puerto, la motonave "Ciudad de Barcelona", que ha llegado esta mañana, no habiendo, con tal motivo, embarcado mercancía alguna.

El buque, que salió de Palma el sábado, debía descargar sus mercancías, en el puerto de Barcelona ayer, lunes, cosa que no se efectuó debido a la huelga, y ha llegado hoy con la misma carga con que salió el sábado.

El "Ciudad de Palma" salió anoche, para Barcelona, sin carga.

## CASA DE LA VILLA

La construcción de la Casa de Correos. Ayer nos fué facilitada la siguiente nota:

"Con relación de la construcción de la Casa de Correos, el Alcalde señor Darder ha recibido, telegráficamente, del Gobernador Civil de la provincia de Madrid don Francisco Carreras Reura, que tanto se interesa por cuantos asuntos afectan a nuestra isla, los siguientes satisfactorias noticias:

"Gobernador Civil de Madrid al Alcalde de Palma. El expediente de la construcción de la Casa de Correos, el Consejo de Estado. He tenido entrevista con su Presidente don Pedro Corominas y me ha prometido informar antes del día 15, fecha en que comienzan las vacaciones.

Esta mañana, en la entrevista celebrada con el ministro de Comunicaciones don Bernardo Giner de los Ríos, me ha prometido, que una vez aprobado dicho proyecto acortará los plazos con el fin de ir a la subasta enseguida, confiando en que en el próximo agosto irá a esa a poner la primera piedra.

Respecto al asunto de la subvención para el Mercado de la plaza del Olivar, sigo gestionando el aumento con todo interés; y lo mismo realizo con el resto de los asuntos que interesan a ese Ayuntamiento.

Salúdale."

El Alcalde de Palma, al dar a la publicidad las anteriores noticias y seguro de la general satisfacción que habrán de despertar al ser divulgadas, desea exteriorizar al propio tiempo su personal gratitud y la de la Corporación por la colaboración eficaz, desinteresada y entusiástica que viene encontrando en el Gobernador de Madrid y ex diputado por Baleares señor Carreras Reura en cuantos asuntos afectan a los intereses de nuestra isla."

El pésame del Gobernador de Madrid por la catástrofe de "Es Gorch Bdau". El Alcalde de Palma ha recibido del señor Carreras Raura el siguiente despacho telegráfico:

"Gobernador Civil de Madrid al Alcalde de Palma: Enterado por el ministro de la Gobernación de la triste desgracia ocurrida en esa isla en el puente en construcción en la carretera de "Es Gorch Blau" a Sóller, ruego ese haga intérprete de mi sentido pésame cerca familias víctimas. Salúdale."

Como se recordará, en la última sesión celebrada por nuestro Consistorio se acordó constara en acta el sentimiento por el cese en el Gobierno civil de nuestra Provincia de don Isidro Liarte Lausín y comunicar igualmente dicho acuerdo al Excmo. señor ministro de la Gobernación, cruzándose con dichas comunicaciones, sin tiempo todavía de haber llegado a su destino, el Alcalde de Palma ha recibido de don Isidro Liarte Lausín, el siguiente telegrama:

"Gobernador Civil de Oviedo al Alcalde de Palma. Al encargarme Gobierno esta Provincia pláceme expresarle afectuoso recuerdo y gratitud imprecadera acia su persona, Ayuntamiento y noble pueblo de Palma, deseándoles la mayor prosperidad y ofreciéndome incondicionalmente a sus problemas, que sigo con viva simpatía y cuya solución rápida y favorable me alegro de todo corazón. Con mis sentimientos de leal amistad le envío un abrazo."

El Alcalde, al recibir este despacho contestó con el siguiente:

"Gobernador Civil Oviedo. Al recibir su amabilísimo telegrama que evidencia noble calidad su espíritu complazco manifestarle mi vivísima gratitud personal y de Corporación mi Presidencia que guarda imprecadero recuerdo su acertadísima gestión gubernativa durante su feliz etapa en mando Provincia. — Muy cariñosamente salúdale. — Emilio Darder. Alcalde Palma."

Pésame de la Alcaldía de Palma por la

catástrofe de "Es Gorch Blau". El Alcalde don Emilio Darder a cargo del Alcalde de Selva el siguiente telegrama:

Alcalde de Selva. — Mallorca. Al testimoniarle mi penoso sentimiento y el de la Corporación por catástrofe ocurrida "Gorch Blau" suplico traslado a familias víctimas de Selva Catala expresión pésame Alcaldía Ayuntamiento Palma y Gobernador Civil Madrid que encárgalo encarecidamente en telegrama acabo de recibir.

Con testimonio condolencias re-manifestación mi personal afecto. Emilio Darder, Alcalde Palma."

## Nuevo Obispo auxiliar de Tortosa

Ciudad del Vaticano. — El Pontífice ha nombrado Obispo auxiliar de Tortosa, con derecho de sucesión, y el título de Claudinópolis en Isauria, P. Manuel Moil Salord vicerector Colegio Español en Roma.

## CICLISMO

Nota oficial. Recibimos la siguiente: Reunido el Comité Regional de U.V.E. en Junta extraordinaria, a do instruir expediente a los correos Mariano Gascón, José Blanco, Ricard Ferrando, Miguel Llompard y Juan Pina, y en virtud de lo estatuido en artículos 4 y 305 del Reglamento de misma, suspenderles en el uso de respectivas licencias interim recaiga definitivo."

## Correo aéreo

Ayer tarde llegó de Barcelona el nopolano "EC-PPA", conduciendo a pasajeros a don Enrique Codina, don Enrique Salas, doña Sagario Codina don José M. Prats Lluch, don Cam Codina y Sres. Alta y Taladrich.

Esta mañana ha salido el mismo aparato para la ciudad condal, con los siguientes pasajeros: don José Coton, doña Mercedes de las Casas, don Man Clabes, don Alejandro Bordoy, don Alfonso Vallhonrat y don Luis Vallba.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Semanario Coesiliar las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro  
Tendencia del barómetro registrador  
Temperatura sombra  
Temperatura al exterior  
Temperatura sobre máxima (durante las últimas 24 horas)  
Temperatura sombra mínima (id. id.)  
Temperatura al exterior máxima (id. id.)  
Temperatura al exterior mínima (id. id.)  
Humedad relativa  
Dirección del viento  
Intensidad del viento  
Estado del cielo  
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)



Barómetro	763
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	27
Temperatura al exterior	22
Temperatura sobre máxima (durante las últimas 24 horas)	10
Temperatura sombra mínima (id. id.)	10
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	29
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	10
Humedad relativa	70
Dirección del viento	despejado
Intensidad del viento	despejado
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	despejado



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

VENTILADORES Siemens San Miguel, 82 y 84 Tel. 177 Palma de Mallorca

# SECCION AGRICOLA

# Ajedrez

## El ensilaje en la alimentación del ganado

### La alimentación, a base de productos ensilados, de las vacas lecheras y demás ganado vacuno, del ganado caballar y del lanar

Tenemos que decir ante todo, que el ensilaje tiene sus partidarios y sus detractores. Se citan algunos casos de fracasos, que casi siempre son debidos a deficiencias en el llenado del silo, y alguna vez a la mala construcción de éste. Desde luego, existen productos que se prestan mejor que otros al ensilaje. Entre éstos, descuella el maíz forrajero, que, por su gran cantidad de hidratos de carbono, evoluciona a todas las temperaturas hacia la fermentación láctica, que es la más conveniente. Sin que se le pueda dar más valor que el que de una aproximación, damos unos números respecto al valor del forraje ensilado, comparándose con el de otros productos.

Suponemos para esto que el maíz se ha ensilado con el 70 por 100 de humedad, que es la proporción que estimamos más conveniente.

El maíz ensilado tiene un valor alimenticio algo superior al ensilaje de veza, alfalfa y trébol.

100 kilogramos de maíz ensilado tienen, aproximadamente, el mismo valor alimenticio que:

Grupo n.º 1. — Granos: 20 kilogramos de cebada, o 22 de avena, o 17 de maíz.

Grupo n.º 2. — Grano de leguminosas: 20 kilogramos de algarroba, veza y habas.

Grupo n.º 3. — Residuos industriales: 16 de torta de cacahuet y 18 de linaza.

Grupo n.º 4. — Residuos industriales: 22 de harina de pescado y 15 de harina de carne.

Grupo n.º 5. — Pajas: 160 kilogramos de paja de cereales y 106 kilogramos de paja de leguminosas.

Grupo número 6. — Henos: 45 kilogramos de heno de alfalfa, trébol y veza.

Grupo n.º 7. — Forrajes: 166 kilogramos de avena, centeno, cebada y cien kilogramos de buena hierba de pradera.

Grupo n.º 8. — Raices: 200 kilogramos de remolacha semi-azucarera, 335 de remolacha forrajera y 285 kilogramos de nabos.

Dentro de éstos hay alimentos que se prestan mejor para la producción de carne, mientras que deben ser suministrados otros preferentemente cuando se trata de la producción de leche. Ya insistiremos sobre esto en otra ocasión: en esta nos proponemos simplemente dar una indicación aproximada respecto a los precios a que se puede pagar cada alimento por su valor relativo.

Los productos ensilados son consumidos con avidez por el ganado; las pérdidas globales debidas a la fermentación son, en general, menos elevadas que las que corresponden a la henoificación. Mejoran notablemente la digestibilidad de las raciones de que forman parte. Además, con el ensilaje se disminuyen los riesgos de incendios.

En cambio, los gastos en los modernos silos americanos, que es con los que se consigue el ensilaje en perfectas condiciones, o, más caros, si bien se obtiene también un buen ensilaje con silos menos perfectos. Es preciso, además, tener en cuenta lo bien que se presta esta zona a la henoificación. En definitiva, en muchos casos debe intensificarse el cultivo del maíz forrajero para ensilarlo, y, desde luego, ensilar en todos aquellos en que se puede beneficiarse bien por la lluvia o por otras causas, y así ir preparándose, por cada uno a ver si le conviene, según las circunstancias, ir dedicando más atención a uno u otro medio de conservación del producto.

Creemos, pues, que no tardará en imponerse la necesidad del silo, por lo menos, para los casos que citamos. **Productos ensilados para la alimentación del ganado destinado a la producción de leche**

Los productos ensilados convienen especialmente para la alimentación del ganado vacuno que se destina a la producción de leche, y puede llegar a constituir la base de su alimentación de invierno. Nos fijamos especialmente en el maíz, por las razones que antes apuntamos.

Si bien este es un excelente alimento, no constituye para el vacuno de leche un alimento completo. Debe añadirse heno de leguminosas preferentemente, con lo cual se completan los elementos que faltan al ensilaje; pero aún así una ración compuesta exclusivamente de ensilaje y heno es todavía demasiado voluminosa para ser satisfactoria. Las vacas lecheras no pueden absorber las cantidades suficientes de estos alimentos para dar mucha leche y conservar su peso; convendrá en cambio, para las vacas secas.

**Raciones**

Una buena regla es la de suministrar a este ganado 3 kilogramos de maíz ensilado por cada 100 kilogramos de peso del animal. Por ejemplo: una vaca que pese 400 kilogramos recibirá 12 kilogramos de maíz ensilado. Se le distribuirá, además, todo el heno que pueda comer. Pero con esto no podremos aspirar más que a producciones pequeñas. Para mayores cantidades es necesario pedir el suplemento a productos que en poco volumen contengan gran cantidad

de elementos nutritivos, como los granos o las tortas.

Damos a continuación la ración que se emplea en la finca Ventosilla, modelo de explotaciones de la cuenca.

**Ración de invierno**

Diez kilogramos de maíz ensilado, 10 kilogramos de remolacha y seis kilogramos de heno de alfalfa.

Mas 260 g. por cada litro de leche que se produce, de una mezcla de 1 kilogramo en grano de maíz, 1 kilogramo de avena y 2 kilogramos de torta de cacahuet.

Este alimento total se suministra en cuatro veces.

**Ración de verano**

Primera y tercera comidas: 10 kilogramos de maíz ensilado y 3 kilogramos de pulpa de remolacha y 230 kilogramos de la mezcla cicha en la ración de invierno.

La mitad de este total en cada comida.

Segunda y cuarta comidas: 30 kilogramos de alfalfa verde.

Se trata de magníficas vacas holandesas: por consiguiente, de enormes producciones. Para los casos corrientes habría que disminuir las raciones proporcionalmente.

**Forrajes ensilados en las demás clases de ganado vacuno**

Para los terneros no creemos aconsejable el ensilaje hasta que tengan, por lo menos, dos meses. Pasado ese tiempo se les puede suministrar, sin temor alguno, en tanta cantidad como sean capaces de consumir. Para el destete va muy bien, lo aceptan mucho más rápidamente que los alimentos secos y pierden poco peso si se les suministra algún grano con el ensilaje y el forraje.

Respecto a los toros, algunos ganaderos dicen haber observado que disminuyen sus facultades procreáticas. Esta opinión no está contrastada; pero, sin embargo, no debemos pasar de 6 kilogramos por cada 500 de peso vivo. Dándosele en estas proporciones, constituye un alimento excelente.

Para las vacas con cría hay que añadir buen forraje o heno, a menos que entre en la ración un alimento concentrado, como tortas o granos de algarrobas o veza, por ejemplo, si se trata de maíz ensilado.

Para vacas secas emplearemos casi exclusivamente productos ensilados y alimentos secos más baratos, ya que con el ensilaje aumentará su apetito para consumir estos productos menos agradables para ellos. Se les puede suministrar hasta 18 o 20 kilogramos del forraje ensilado.

La cantidad y las diversas clases de alimentos secos o de otra clase serán determinadas teniendo en cuenta la calidad del ensilaje.

En cuanto a los novillos, se obtiene buen resultado, suministrando, aproximadamente, la mitad del forraje ensilado que a las vacas secas. Se añadirá heno o granos, que variarán con el peso y las condiciones del animal y los servicios que se exijan.

Los bueyes o toros de trabajo o carne pueden consumir el forraje ensilado en grandes cantidades, completando la ración según el peso del animal, y el esfuerzo exigido o el aumento de peso que, según las condiciones del animal, pueda exigirse por día.

**Forrajes ensilados para caballos y mulas**

Los caballos y mulas son muy sensibles a los efectos del embotamiento, que constituyen para estas dos clases de animales venenos mortales debidos a una mala preparación bien de la manera de cortar o auisonar el forraje. Para desarrollarse necesitan la presencia del aire, razón por la cual hay que apilarlos rápidamente y dárselo a los animales enseguida de salir del silo.

Entre los productos ensilados sólo el maíz conviene realmente a los caballos y a las mulas, a condición además, de no cortarlas demasiado verdes, pues en este caso existen peligros de cólicos.

Como se vé, hay que guardar serias precauciones y no suministrarles el ensilaje mas que cuando hay seguridad de su buen estado de conservación. Guardando todas estas precauciones, es un buen alimento, pero nunca debe de constituir la base de la alimentación.

**Forrajes ensilados para ganado lanar**

Algunos ganaderos muestran preferencias con el empleo de los forrajes ensilados para la alimentación de esta clase de ganados, pero no puede afirmarse que los buenos forrajes ensilados son un buen sistema de alimentación.

Mezclados con alfalfa o trébol vé muy bien para las ovejas paridas. Es así mismo conveniente para el engorde de los corderos, pero no deberá dárselos más que gradualmente.

Hay que tener gran cuidado, eso sí, con el buen estado del ensilaje. Aunque no tanto como el ganado caballar, también son sensibles a los efectos del embotamiento y de los ensilajes ácidos.

**Ricardo Ruiz Ballota**  
Ingeniero Agrónomo de la Confederación del Duero.

## Mercado de Barcelona

Resumen semanal de precios  
Trigos. — Línea Avila, a 43'50 pesetas.

Idem Segovia, a 41'50.

Línea Guadalajara a 41'50.

Mancha, líneas Cuenca y Albacete, de 42 a 43.

Línea Ariza, a 42.

Extremadura, blanquillos, de 39 a 39'50.

Citicher de 39'50 a 40'50.

Aragón y Navarra bastos a 39 pesetas.

Entrefinos, de 41'50 a 42'60.

Entrefinos, de 41'50 a 42.

Finos, de 43 a 44.

Todo por cien kilos sin saco, sobre vagón origen.

Región, nuevos de 44 a 45 pesetas en fabrica.

Harinas. — Extra blanca, de 64 a 66 pesetas.

Fuerza de 66 a 69.

Media fuerza de 61 a 63.

Blanca corriente de 59 a 61.

N.º número 2, a 48.

N.º número 3, a 45.

N.º número 4, a 43 pesetas; todo por cien kilos.

Salvados. — Segundas, a 36 pesetas.

Terceras, a 33'50 pesetas.

Cuartas a 32.

Salvado hoja a 32.; todo por cien kilos.

Cebada. — Mancha, a 36 pesetas.

Extremadura a 37.

Región a 36. todo por cien kilos.

Avena. — Extremadura a 39 pesetas por cien kilos.

Maiz. — Plata a 55 pesetas.

Lérida a 42.

Andalucía corriente a 46.

Fino, a 49; todo por cien kilos.

Habas. — Extremadura y Andalucía, a 49'50 pesetas.

Idem moradas, a 48.

Mallorca, a 48; todo por cien kilos.

Habones. — Andaluces, finos a 46'50 pesetas.

Corrientes a 46 pesetas; todo por cien kilos.

Vevas. — Málaga, a 45 pesetas los cien kilos.

Yeros. — Castilla a 39 pesetas.

Mancha, a 39 pesetas, todo por cien kilos.

Centeno. — Castilla, a 40 pesetas.

Mancha a 40 pesetas; todo por cien kilos.

Alubias. — Castilla, seleccionadas, a 95 pesetas.

Idem cribadas a 92.

Idem corrientes a 90.

Mallorca a 82; todo por cien kilos.

Garbanzos. — Málaga, 48'500 pesetas.

Idem a 108.

Idem a 96 pesetas; todo por cien kilos.

Aceites. — De oliva: corriente a 166 ptas. los 100 kilos.

Corriente superior a 172 idem.

Fino, a 129 idem.

Extra, a 209 idem.

Mercado sostenido.

De orujo: Color verde primera de 118 a 120.

Idem idem, segunda a 115.

Color amarillo primera a 126.

Fermentado a 96.

Orojo B-A a 130.

## La industria del calzado en Ciudadela

Leemos en nuestro colega "El Iris":

"Nuestra situación económica es muy mala. En el ramo de construcción hay exceso de trabajo, que durará dos o tres años. Y después? Nuestra principal industria, fuente de mucha riqueza para Ciudadela, está poco menos que agotada. Ello sólo de colocación a miles de obreros y obreras y ganan unas y otros muy buenos jornales y todos, están especializados en la fabricación de calzado, de calzado fino y de lujo.

Pues, bien nuestras fábricas de calzado, desde el advenimiento de la República van trabajando menos de año en año. Estadísticas oficiales lo van notando y podemos afirmar que en junio último se despacharon cerca de dos mil paquetes menos que en junio del año anterior. A este paso, ¿a donde llegaremos? El asunto es más serio de lo que muchos piensan si es que hay alguien que se preocupe del porvenir de Ciudadela."

## El mercado de frutas en Sóller

Los precios que durante esta pasada semana han regido en este mercado son como sigue:

Limonas, a 20 ptas. la carga.

Naranjas de 25 a 30 ptas. id.

Peras de "San Juan", a 25 ptas. quintal.

Tomates a 3'50 ptas. arroba.

Pimientos, a 45 y 50 ptas. cuévano.

Pollo, a 5'50 ptas. kg.

Gallina, a 3'75 ptas. id.

Conejo, a 1'75 ptas. id.

Higos. — Nuestro mercado viene viéndose muy abastecido de higos de la calidad llamada figues flors.

La mayoría de ellos proceden del llano de la ista.

Se venden al menudeo, al precio de 25 cts. la docena.

## Socias dá unas simultáneas, comentadas, en Binisalem

NACIONALES Y EXTRANJEROS

Finalistas Torneo C. A. Mallorca

IMPORTANTE TORNEO EN SAN SEBASTIAN

Nuevo Club de Ajedrez

El pasado domingo, el campeón de Baleares Sr. Socias a quien acompañaba el firmante de estas líneas, dió unas cortas simultáneas comentadas a los más destacados jugadores de la Peña Ajedrecista de Binisalem, de reciente fundación.

Creemos del caso destacar la insospechada potencialidad ajedrecista de algunos elementos de aquella Peña, que animados de una afición digna de elogio, muy pronto han de colocarse entre los mejores jugadores regionales.

La resistencia opuesta al Sr. Socias, fué inesperada, especialmente en la partida que condujo muy bien y entabló el Sr. Pizá, presidente de aquel Club, partida que merece la pena de publicarse, lo que haremos probablemente, en la próxima sección.

La Peña Ajedrecista de Binisalem, grupo de ajedrecistas en extremo simpáticos, que tuvo con nosotros las máximas deferencias, está compuesta en su mayor parte por muchachos jóvenes de la clase trabajadora, hecho que resulta altamente agradable, puesto que si existe un juego culto y moral, éste es el ajedrez; que por otra parte, activa las funciones del cerebro, desarrollándolo y estimula al individuo para emprender trabajos intelectuales.

Si el número de componentes de la ciudad Peña no es todavía muy crecido, la gran afición que reina entre los mismos hace suponer que, en breve plazo, habrá aumentado considerablemente.

Ello ocurrirá mientras dure el apoyo que le viene prestando don Bernardo Roca, médico titular de Binisalem, que además de sentir una gran afición por el juego-ciencia, se preocupa por el progreso intelectual de la masa obrera. No quiero olvidar tampoco al presidente honorario del Club, Sr. Ramis, que con sus desvelos y probado tecnicismo, mucho contribuye también a acrecentar la afición que constatamos.

Desde estas columnas nos es grato dar las mas expresivas gracias, a directivos y jugadores que, con su amabilidad y atenciones hicieron nuestra estancia, en aquel pueblo, agradabilísima.

Continúan en España algunos positivos valores ajedrecísticos extranjeros, cuya estancia es aprovechada por distintos Clubs para organizar pequeños Torneos internacionales que sirven de entrenamiento a los jugadores hispanos, mejorando su juego.

Conjuntamente se celebran actualmente dos pruebas de esta clase, en Barcelona y Madrid, que patrocinan respectivamente, el Club A. Barcelona y el Club Internacional de Madrid.

En ambos Torneos se manifiesta claramente la superioridad técnica de los forasteros que se colocan agrupados a la cabeza de las clasificaciones correspondientes.

En el de Barcelona, intervienen Cantl, Silbermann y Koblenz que a juzgar por los resultados obtenidos hasta ahora, se llevarán los primeros puestos, destaquemos, sin embargo, la victoria conseguida por el catalán Llorens sobre Silbermann y el empate logrado por Caldich sobre el mismo torneista rumano.

En el de Madrid la representación extranjera la constituyen el belga Koltanowski, el holandés Knoppers y el francés Gibaud.

Publicamos a continuación, con ligeros comentarios, una breve partida jugada en el Torneo Internacional de Barcelona, entre el peruano Canal, que será el vencedor absoluto de la prueba y el Dr. Catalá; desgraciadamente es fácil percatarse de la diferencia de clase existente aun entre nuestros jugadores y los extranjeros que son nuestros huéspedes, que no poseen todavía el caudal necesario de teoría para enfrentarse con probabilidades de éxito, con los citados maestros.

## Partida núm. 31

Gambito de Dama, aceptado

BLANCAS  
Canal  
1. P4D  
2. P4AD

NEGRAS  
Catalá  
1. P4D  
2. PXP

(Las negras aceptan el gambito, que en realidad es un pseudogambito, ya que el peón se recupera más tarde. En un torneo celebrado en Nueva York, el campeón Steiner jugando contra Alhekine, logró una posición de tablas, aceptando el peón.)

3. C3AR  
4. C3A  
5. P4TD

(Para impedir el avance del PCP. Si... 5. P4CD; 6. PXP y las negras no pueden tomar el peón a causa de 7. TXT.)

6. P5D  
7. P4R  
8. P5R!

9. AXP!  
10. D3C!

(Las blancas, aparentemente, entregan un caballo que de ser aceptado por las negras, continuarían con 11. AXP+R2D; 12. AXC, ganando un peón y recuperando el caballo.)

11. AXPA+  
12. C4R  
13. AXC

10. A2R  
11. R1AR  
12. C3AD  
13. TXA

(El blanco reduce las casillas a disponer por el rey negro)

14. C(3A)5C  
15. CXA

(Las blancas amenazan mate en 7A. Si... 15. D2R; 16. CXPT+, RLR; 17. DXT+.) etc.

## NOTICARIO

Ayer lunes, a las diez de la noche, dió comienzo en el Club Ajedrez Mallorquí, el torneo de finalistas, de la prueba organizada por aquel Club a base de jugadores regionales de tercera categoría. En la primera ronda se enfrentaron Mari-Ximenis; Cortés-García y Cañellas-Cabotá. Para hoy a las diez, se jugará la segunda ronda entre, Mari-García; Ximenis-Cabotá y Cañellas-Cortés, encuentros que serán muy interesantes. En números sucesivos, iremos dando cuenta a nuestros lectores de la marcha de este Torneo, cuyo vencedor será el Sr. Mari o el Sr. Cortés. Así lo creemos.

Nos enteramos de que un grupo de aficionados, en número de 22, que practican el noble juego, en el Café Ca'n Sánchez de esta ciudad, han tenido la feliz iniciativa de constituir un nuevo club que dedicará sus actividades al juego-ciencia.

Conocemos la Junta Directiva, nombrada recientemente, que está integrada por los señores:

D. Juan Fuster, Presidente; D. Juan Llabrés, Secretario; D. Rafael Janme, Tesorero; D. Juan Aguió, Contador; y D. Vicente García y D. Pedro Forteza, Vocales.

A todos estos señores mandamos nuestra felicitación al mismo tiempo que les ofrecemos nuestro modesto apoyo para que puedan servir de aliento en la labor emprendida.

En San Sebastián se está organizando para el próximo Septiembre, por el Club de Ajedrez de la bella capital guipuzcoana, y con la ayuda del Ayuntamiento, un nuevo Gran Torneo Internacional.

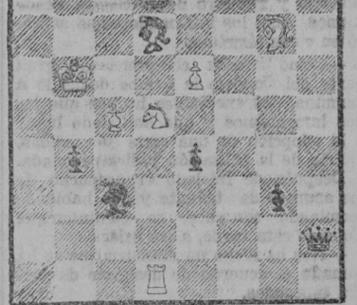
Ha sido designado como director del Torneo, el maestro Koltanowski, habiendo sido invitados Capablanca, Alhekine, Euwe, Flohr, Botwinnik, Tartakower, Keres, Canal, Rey y Golmayo.

Aun suponiendo que a última hora alguno de estos jugadores no pueda asistir el torneo promete ser muy interesante, especialmente por la actuación que en el puedan lograr los Sres. Rey y Golmayo a los que consideramos como los mejores jugadores españoles.

## Problema núm. 24

(Séptimo y último problema del primer concurso de solucionistas de "Correo de Mallorca".)

NEGRAS 6



BLANCAS 7  
Mate en cuatro jugadas

La solución, en la crónica del próximo martes.

Nota. — Toda la correspondencia debe dirigirse a: "Sección de Ajedrez", CORREO DE MALLORCA, calle de Mora, 3, 4 y 5.

## FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el día 14 del corriente se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio del año 1936. Palma, 7 de Julio de 1936. Por el "Fomento Agrícola de Mallorca", el Director Gerente, Juan Vidal.

## Dr. J. AGUILO de Son Servera

Hasta nuevo aviso, visitará en Palma en su Consultorio (Molinos, 7) sólo los martes, jueves, sábados y domingos de 10 a 2 tarde. Consultas de urgencia: Carriga de Son Borrás (cruce del camino de Portol a Santa María).

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Consejo de Ministros, reunido mañana y tarde, estudió ayer la situación planteada por los asesinatos del teniente Castillo y diputado Calvo Sotelo

A las dos de la tarde acudieron a la reunión el subsecretario de Justicia y el Fiscal General de la República

El Gobierno adoptó medidas encaminadas al esclarecimiento judicial y gubernativo de los sucesos, nombrándose jueces especiales

Sigue sin solucionar el conflicto del ramo de la construcción

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 14 (1'30)

Se reunió ayer en la Presidencia. — Nombramiento de jueces especiales para investigar los antecedentes de las muertes del teniente Castillo y diputado Calvo Sotelo

Ayer, por la mañana, se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Las noticias del día hicieron que desde primera hora hubiese gran concurrencia de periodistas. En la Presidencia no se notó nada anormal. Durante la celebración del Consejo acudieron a cumplimentar al Gobierno los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo, que al enterarse que se estaba celebrando Consejo dijeron que se retiraban y que volverían otro día.

A las dos menos cuarto llegaron a la Presidencia, sin duda llamados por el Gobierno, el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, y el fiscal de la República, señor Paz Mateos.

A las dos de la tarde terminó el Consejo. El primer ministro en salir fué el de Obras públicas, señor Velao, quien dijo que el Consejo continuaría por la tarde.

Poco después salieron juntos los ministros de Estado e Instrucción quienes dijeron que la referencia del Consejo la facilitaría el Presidente.

Como los informadores insistieran, el señor Barcia dijo que en el Consejo se había tomado el acuerdo de designar dos jueces especiales.

Tampoco hicieron manifestaciones los ministros de Trabajo e Industria y Comercio.

Al salir el de Gobernación, señor Moles, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo que el Presidente daría la referencia.

—¿Pero no nos puede usted decir nada?

—Yo he estado desde las tres de la mañana trabajando. Ahora voy a enterarme de algunas cosas. El Presidente les dará a ustedes la referencia.

—¿Tampoco puede usted confirmar la noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo?

—La noticia de la muerte — respondió el ministro — sí.

A continuación salió el secretario del Consejo y ministro de Hacienda, señor Ramos. Ante los informadores se expresó en estos términos.

—Como ustedes comprenderán, gran parte del Consejo la hemos dedicado a examinar los excecables hechos que todos lamentamos y que han dado lugar a la adopción de una serie de medidas, aparte de la actuación judicial iniciada.

Después de iniciado el despacho de los asuntos de trámite y no habiendo terminado con ellos, se continuará el Consejo esta tarde, a las seis.

—Nos ha dicho un ministro que se ha tomado el acuerdo de designar dos jueces especiales.

—Así es; pero no puedo decirles a ustedes más, porque todavía no se tienen sus nombres. Seguramente el ministro de Trabajo estará pensando ahora en quienes recaen los nombramientos.

—¿Y de los sucesos ocurridos tampoco nos dá usted referencia oficial?

—Los hechos, hasta ahora, están muy confusos. Seguramente después del Consejo de esta tarde podré hacerlo. ...

—Pero en relación con la muerte del señor Calvo Sotelo, ¿qué nos puede decir? — insistió un informador.

—Ya he hablado de hechos execrables — terminó diciendo el ministro de Hacienda.

A las tres menos veinte abandonaba la presidencia el jefe del Gobierno. Al encontrarse con los periodistas el señor Casares Quiroga, preguntó:

—No les han dado a ustedes la referencia oficial? Se ha tomado el acuerdo de nombrar dos jueces especiales.

—¿En quién han recaído los nombramientos?

—Todavía no están hechos.

—Carecemos de relato oficial.

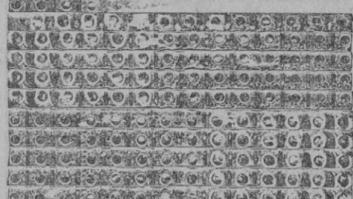
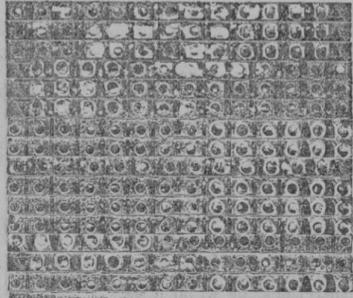
—Yo tampoco tengo detalles concretos, que ha quedado en enviar el ministro de la Gobernación. Estoy en espera de ellos.

—¿Cuáles son las medidas tomadas?

—Comprenderán ustedes que sobre las actuaciones judiciales la más elemental discreción obliga a guardar reserva.

—¿Y las gubernativas?

—Son paralelas — terminó diciendo el señor Casares Quiroga.



El Consejo continuó ayer tarde. — El ministro de Justicia dijo que el Presidente facilitaría un relato oficial sobre el asesinato del señor Calvo Sotelo

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para continuar la reunión de la mañana.

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, que llegó el primero, a preguntas de los reporters, dijo que el señor Casares Quiroga les facilitaría el relato oficial sobre el asesinato del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Gobernación dijo que él tenía que ponerse de acuerdo con el señor Casares Quiroga sobre la misma nota.

El de Trabajo, señor Lluhi, habló con los periodistas sobre el conflicto de la construcción.

Al decirle estos que se decía que por la tarde habrán entrado al parecer mayor número de obreros que por la mañana contestó: Esta mañana entraron pequeños grupos, de esta tarde carezco de noticias oficiales.

Al llegar el señor Casares Quiroga, dijo iba a ponerse de acuerdo con el ministro de Gobernación, que en todo caso, se facilitaría una nota después de la reunión ministerial.

A las seis y media se reunió el Consejo que terminó a las nueve de la noche.

Al salir del Consejo ningún ministro hizo manifestaciones a los periodistas, únicamente el de Gobernación dijo que el Ministro de Hacienda les daría la nota prometida.

Poco después al salir el señor Ramos entregó a los periodistas copia de la nota — que publicamos en otro lugar — que se refiere a los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo.

La referencia oficiosa

A continuación facilitó la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo que son los siguientes:

Presidencia. — Se aprobó el despacho ordinario de poca importancia y se estudió el proyecto de ley del Timbre.

Agricultura. — Se estudió el proyecto de laboreo forzoso y reglamento sobre azúcares.

Marina. — Se acordó el restablecimiento de las Delegaciones Marítimas de Ceuta y Melilla.

Obras Públicas. — Se aprobó un expediente sobre obras.

Instrucción. — Se aprobaron varios expedientes sobre construcciones de escuelas.

Terminó su referencia oficial el señor Ramos diciendo que habían sido designados jueces especiales instructores de las causas por los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo dos magistrados del Tribunal Supremo, los señores Sánchez Orbeta e Iglesias Portal.

Terminada la referencia oficial un informador le preguntó si el Gobierno había adoptado algún acuerdo en relación con la sesión de Cortes de hoy: el Ministro dijo: Ninguno.

El mismo periodista le dió entonces cuenta del propósito del señor Martínez Barrio de suspender, de acuerdo con el Gobierno, por una semana, las tareas parlamentarias.

El Ministro de Hacienda dijo que, como se trataba de un problema de dirección política, los dos Presidentes eran los llamados a decidir sobre esta cuestión.

### Catástrofe ferroviaria en Añorga (Guipúzcoa)

Madrid, 14 (1'35)

Tres vagones del tren Bilbao-San Sebastián cayeron por un terraplén

San Sebastián. — Cerca del pueblo de Añorga (Guipúzcoa) descarrilaron tres vagones del tren de Bilbao a San Sebastián, cayendo por un terraplén.

Inmediatamente se organizó el servicio de socorro; se utilizaron los automóviles que regresaban de las fiestas de Pamplona, en los cuales se trasladó a las víctimas a San Sebastián.

4 muertos y más de 50 heridos

San Sebastián. — Resultaron muertos 4 viajeros que no fueron identificados.

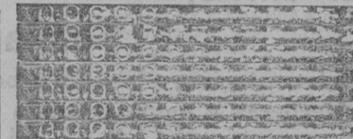
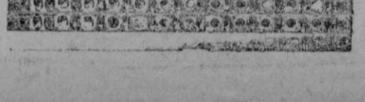
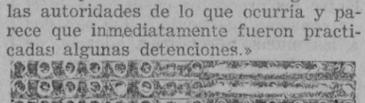
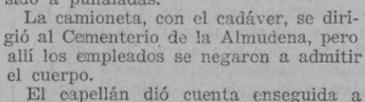
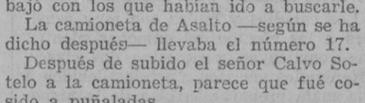
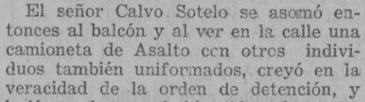
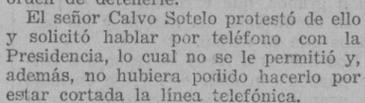
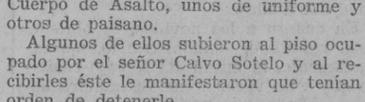
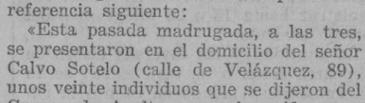
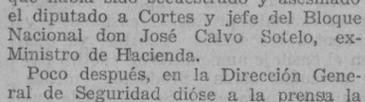
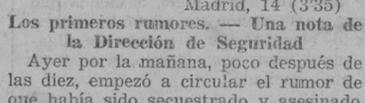
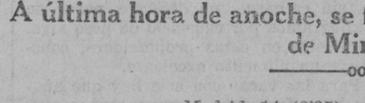
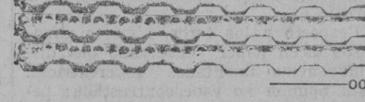
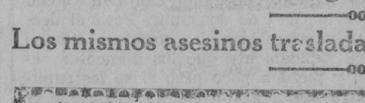
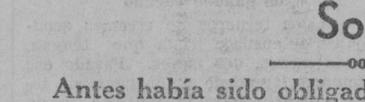
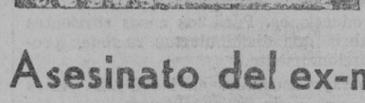
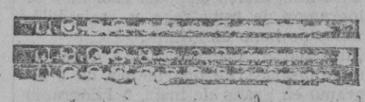
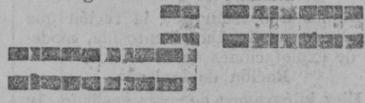
El total de los heridos se calcula que pasa de 50, de los cuales 34 fueron asistidos en la Casa de Socorro de esta ciudad, y en el Hospital provincial, otros; entre ellos, 5 se encuentran graves.

Más heridos  
San Sebastián. — Se conocen detalles

de la catástrofe ferroviaria registrada en las inmediaciones de Añorga.

Han sido identificados los cadáveres de Luis Boyarte Cartet y Antonio Gorasabel Lizaguirre, carpintero de los Ferrocarriles del Norte.

En diversos centros benéficos han sido curados 58 heridos, entre ellos se encuentra gravísimo José Juaristi.



### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 14 (1'20)

Continúa el conflicto del ramo de construcción

A pesar del acuerdo adoptado por la Federación Local de la Edificación manteniendo la orden de la vuelta al trabajo, ayer, en Madrid, no se trabajó.

Los patronos, no obstante, abrieron nuevamente los tajos, pero los obreros, debido a diversas causas, entraron al trabajo solamente en proporción de uno por mil.

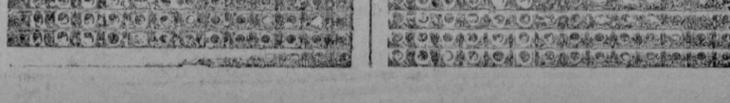
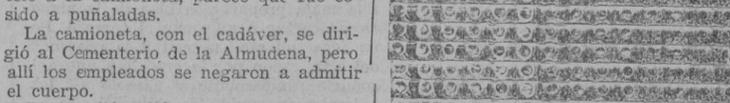
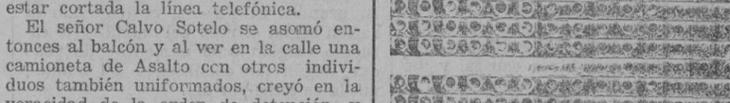
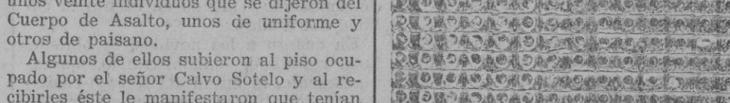
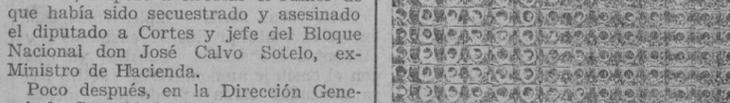
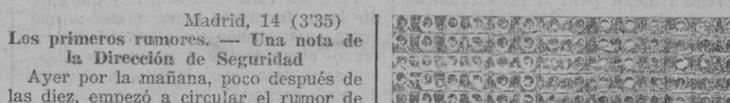
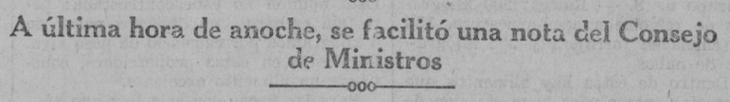
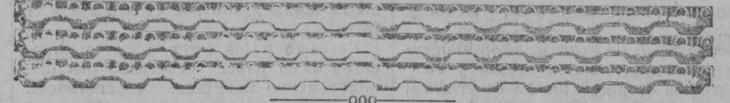
Incluso los pocos obreros que entraron al trabajo fueron obligados a abandonar los tajos algunos por coacciones de los elementos de la C. N. T., que como se sabe, habían acordado continuar la huelga, y otros tampoco habían realizado sus faenas durante toda la mañana, porque al llegar a los lugares de trabajo, se habían encontrado casi solos por la enorme falta de personal.

En los alrededores de los edificios de la Casa del Pueblo y del referido de la calle de la Luna, algunos grupos de obreros se estacionan frecuentemente, cambiando impresiones y leyendo las pizarras.

### Asesinato del ex-ministro señor Calvo Sotelo

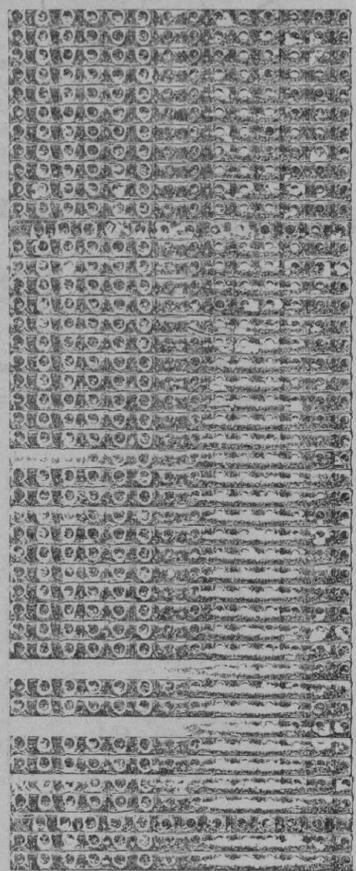
Antes había sido obligado a salir de su domicilio

Los mismos asesinos trasladaron el cadáver al Cementerio



tras manos está el depósito de nuestra civilización.

Contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y otros para que no triunfe la obra perturbadora de tantos exaltados'.



**Acuerdos y peticiones de los comunistas**

Con motivo del asesinato de Calvo Sotelo, se reunió la minoría comunista. Después de estudiar la situación política y social, acordaron pedir la disolución de la C.E.D.A., J.A.P., tradicionalistas, "Renovación Española" y en general, de todos los grupos de derechas, y suspensión de todos los periódicos derechistas.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

**Desde Barcelona**

**Huelga de transportistas**

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros del ramo de transportes rodados.

Durante el día de hoy se efectuaron operaciones de carga y descarga en los buques surtos en nuestro puerto, ni tampoco en la manipulación de mercancías en los muelles, por no haber acudido al trabajo los obreros.

Fueron despachados de salida los buques correos de Baleares, los cuales no han embarcado ninguna mercancía.

En los muelles y alrededores del puerto se han montado unos servicios especiales de vigilancia que prestan fuerzas de Asalto.

Solamente trabajaron en el día de hoy los obreros dedicados al pintaje y repintaje de los barcos surtos en él.

**Accidente del trabajo**

Esta mañana, en una fábrica situada en la calle de Casanovas mientras se estaban realizando pruebas para la confección de tela engomada, tres obreros y el encargado de la fábrica, debido a un descuido la presión de una máquina de parar o de secar ha rebasado el límite a que podía trabajar, o sea de las tres atmósferas, reventando uno de los bombos de la misma y produciéndose la explosión, a consecuencia de la cual han resultado heridos los tres obreros y el encargado, que estaban al cuidado de la misma, y con grandes desperfectos la máquina y el techo del almacén que, en gran parte, se ha venido abajo.

**Sustracción de radium por valor de 8.000 pesetas**

El director de turno en la Clínica de Salud La Alianza, ha denunciado al Juzgado de guardia de que han desaparecido del citado establecimiento tubitos de radium, valorados en conjunto en ocho mil pesetas.

Se ignora quién o quiénes hayan podido ser los autores de la sustracción.

**El conflicto marítimo**

Se encuentran detenidos en nuestro puerto por existir conflictos sociales a bordo los vapores "Cabo Palos", de la Compañía Ibarra; "Celta", de la casa Pinills, y "Mar Negro".

Barcelona, 13

**EL DOCTOR VALDES**

estará ausente de Mallorca desde el 15 del actual mes hasta el 15 del próximo Agosto.

Advertisement for 'JEAN' cigarettes. It features a man's profile smoking a cigarette, a pack of 'JEAN' cigarettes, and the text: 'FUME SIEMPRE JEAN PAPEL DE HILO PURO'. Below the pack, it says 'Gran premio en la exposición de Sevilla' and 'Pruebe usted JEAN de 15 centimos en papel blanco o maíz, con boquilla parafinada'.

**Las relaciones austro-alemanas, normalizadas**

**El Reich reconoce la plena soberanía del Estado federal austriaco**

**El Gobierno de Austria continuará basando su política hacia el Reich**

**¿Se va a la reconstrucción de la «tríplice»?**

Varios puntos de acuerdo Viena. — En la entrevista celebrada entre Schusschnigg y Von Papen, se llegó a ciertos acuerdos de principio, entre los que figuran:

1.º Promulgación de un decreto de amnistía, con las naturales restricciones.

2.º Abolición de la tasa de 1.000 marcos a la salida de Alemania, cuando los viajeros se dirijan a Austria.

3.º La insignia de la cruz gamada se autorizará nada más para los alemanes que regresen a su país, pero sin efectuar manifestaciones en ningún local cerrado. La bandera alemana recibirá el mismo trato que las bandieras de los demás países.

4.º El problema de la inmigración austriaca será objeto de negociaciones ulteriores.

**Los puntos esenciales del acuerdo**

Viena. — El canciller austriaco firmó con el embajador alemán en Viena un convenio austro-alemán, que ha puesto fin a todos los problemas pendientes entre ambos Estados.

**Los puntos esenciales del acuerdo son:**

1.º Alemania reconoce la plena soberanía del Estado federal austriaco.

2.º Cada uno de los Gobiernos considera el orden político existente en el otro Estado, incluso el problema del nacional-socialismo austriaco, como una cuestión interior sobre la cual ni uno ni otro ejercerán la menor ingerencia.

3.º El Gobierno austriaco proseguirá basando su política hacia el Reich.

El precedente acuerdo no modifica en nada los protocolos de Roma de 1934 y 1936, ni la posición de Austria en relación a Hungría e Italia.

**Austria no secundará ninguna eventual intención agresiva de Alemania**

Viena. — En los círculos semificiales se afirma que la conclusión del acuerdo austro-alemán no significa en forma alguna que Austria deba acceder a ninguna indicación alemana que tenga por finalidad realizar una acción agresiva.

Se agrega que Schusschnigg y las demás personalidades que forman parte del Gobierno se hallan totalmente opuestos a que Austria secundé ninguna eventual intención agresiva que pudiese tener Alemania.

**Comentarios de la prensa parisién**

París. — Todos los diarios de esta capital, en sus ediciones del domingo, se muestran profundamente impresionados por la normalización de las relaciones austro-alemanas. Los titulares de los respectivos editoriales ya sintetizan la opinión de cada uno de los periódicos.

El «Excelsior» habla de "Un día sensacional en Viena".

«Le Matin» anuncia, a tres columnas, que "El Reich y Austria han sellado su Entente".

«Le Journal» dice que "El Tratado austro-alemán ha sido finalmente realizado".

Madame Tabouis, en «L'Œuvre», dice que la cuestión previa que se plantea a las Cancillerías es discernir con exactitud el genuino sentido del convenio germano-austriaco; y luego añade que este paso es preferible a cualquier otro que hubiera podido concebirse como posible. Este género de "alianza austro-alemana" será bien recibida en Europa como mal menor".

«Le Petit Parisien» considera que la causa de este acontecimiento es el colapso del Frente de Stressa y la situación política generalizada en Europa.

**Lo que dice la prensa italiana**

Roma. — Pasado el primer instante de vacilación, todos los principales diarios italianos se producen, a propósito del convenio austro-alemán, en los términos reservados a los acontecimientos de la mayor importancia.

«Il Messaggero» encabeza su editorial con las palabras "Servicio a la causa de la paz".

«La Voce d'Italia» habla de la "Clarificación europea". Dice que se trata de un acontecimiento que el Gobierno y el pueblo italiano no pueden menos de recibir con aplauso.

«Il Popolo di Roma» encabeza su editorial con: "Un paso notable en el camino de la rehabilitación europea".

Además, todos los diarios publican los telegramas cambiados entre los dos cancilleres.

**Lo que se dice en Bruselas. — ¿Reconstrucción de la «tríplice»?**

Bruselas. — A consecuencia de la conclusión del acuerdo austro-alemán, así como de la negativa del Gobierno italiano a participar en la Conferencia de Bruselas, si no asiste a la misma el Gobierno alemán, e invocando los acuerdos de asistencia firmados por Inglaterra con las potencias del Mediterráneo, el Gobierno belga entabló activas negociaciones con Francia e Inglaterra.

El embajador de Francia en Bruselas, M. Laroche, conferenció ayer por la mañana con el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Spaak.

El jefe del Gobierno belga, Van Zeeland, encargado de convocar la Conferencia preliminar de las cuatro poten-

cias firmantes de Locarno (Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica), estimó que su misión fué desbordada ya por los acontecimientos, puesto que Italia se niega actualmente a asistir a las deliberaciones. Por consiguiente, sustenta el criterio de que no existe lugar a tomar decisión alguna mientras París y Londres no se hayan puesto de acuerdo sobre la cuestión de si la Conferencia de Bruselas debe celebrarse o no, puesto que de tener lugar, quedaría limitada a tres potencias solamente.

Los últimos acontecimientos diplomáticos han causado en Bélgica enorme sensación. Los elementos belgas interesados consideran que Alemania ha realizado con Austria lo que hizo ya con Polonia, y su acuerdo con Italia sobre el problema de Austria tiene por objeto recobrar una libertad de acción.

Si bien es motivo de satisfacción el hecho de que Alemania renuncie actualmente y de una manera pública a anexionar a Austria, se lamenta vivamente que este acuerdo tenga por consecuencia la ruptura de los acuerdos de Stressa, ruptura que se considera definitiva y que se teme se encamine más o menos rápidamente hacia la reconstitución de la "tríplice".

Se hace observar, sin embargo, que Italia ha dado a entender a Ginebra que aceptaría tomar parte en la reunión de las potencias signatarias del Tratado de Locarno si se levantaban las sanciones: teniendo en cuenta que éstas serán levantadas mañana, miércoles, no se ve ahora por qué razón Italia tiene que faltar a su palabra.

En conjunto, este rápido cambio de actitud causa muy mala impresión.

La opinión belga concede la mayor importancia al problema derivado de la violación del Tratado de Locarno, puesto que los Ministros belgas declararon que los acuerdos de Renania formaban la base política de la seguridad de su país.

No hace mucho que se podía constatar en Bélgica una marcada tendencia favorable a establecer relaciones más

estrechas con Berlín, pero los recientes acontecimientos han cambiado de manera radical este estado de espíritu, y Bélgica desea más que nunca una inteligencia tan estrecha como sea posible con las dos potencias que permanecen todavía fieles al espíritu y a la letra del Tratado de Locarno: Francia e Inglaterra. Nota del Gobierno italiano sobre su abstención en las deliberaciones de las potencias de Locarno.

Roma. — El Gobierno italiano ha publicado una nota en la cual explica por qué no puede participar en las deliberaciones de las potencias signatarias del Tratado de Locarno han de tener lugar en Bruselas. La nota dice así:

«El Jefe del Gobierno de Bélgica ha invitado al Gobierno italiano a participar en la Asamblea de las potencias de Locarno que se está preparando y que ha de tener lugar en Bruselas. En su respuesta, el Gobierno italiano confirma su disposición a contribuir concretamente en la labor de afianzar la paz en Europa; pero señala que la existencia de ciertas obligaciones en el Mediterráneo impiden su participación en el trabajo de cooperación internacional como tan fuertemente había deseado. El Gobierno italiano también expone, en su respuesta, su opinión de que hubiera sido conveniente invitar a Alemania a participar en las sesiones preparatorias de la anunciada Asamblea. La ausencia de una de las potencias signatarias del Tratado de Locarno, dadas las presentes circunstancias, harían más difícil la situación en vez de aclararla.»

**La Vuelta Ciclista a Francia**

**La 6.ª etapa. — Brillante actuación de los españoles**

Eivan. — Se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia sobre el recorrido Eivan - Aaix les Bains (212 kilómetros).

Los españoles han realizado una excelente carrera, coramando el "Col d'Aravis" Ezquierra, seguido de Molina y Berrendero, con cuatro segundos de diferencia sobre los extranjeros.

**La clasificación de la etapa es:**

- 1 Meulenberg (Bélgica).
- 2 Magne (Francia)
- 3 Merchs (Luxemburgo)
- 4 Nouville (Bélgica).
- 7 Cañado (con el mismo tiempo que el vencedor).
- 23 Molina
- 32 Alvarez
- 37 Ezquierra.

**NOTAS SUELTAS**

**JAPÓN**

**17 fusilados en Tokio**

Tokio. — Han sido fusilados 17 individuos, condenados a la pena capital por la revolución de Febrero.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**DEL EXTRANJERO**

**(SERVICIO RADIOGRAFICO)**

**LA SITUACION CHINA**

**Defecciones de jefes militares**

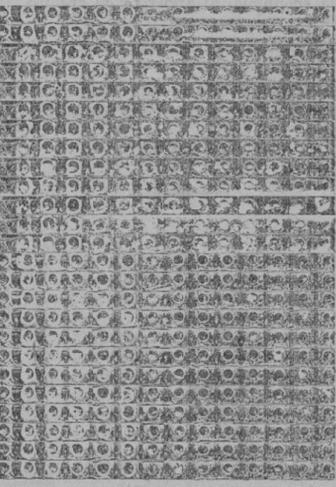
Hong Kong. — Se están haciendo preparativos para defender Canton de los ataques del Gobierno central de Nankin. Diez mil hombres, procedentes de Krvangsi se dirigen sobre la capital del Sur.

Entre las dos fuerzas enemigas se han librado escaramuzas, y parecen inminentes operaciones, en gran escala.

Dos torpederos cantoneses se han pasado al Gobierno de Nankin, y parece que también se registran defecciones entre los jefes militares.

**DESDE MADRID**

Madrid, 14 (930)



**LUIS POMAR**

**MEDICO OCULISTA**

Plaza Eusebio Estada, 3 pral.

**SIMON GARCES**

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2267

Advertisement for 'FLIT' insecticide. It features an illustration of a person using a spray bottle and a can of 'FLIT'. The text says: 'NO TOLERE LOS INSECTOS MATELOS CON FLIT'. Below the illustration, it says: 'El FLIT está elaborado con una famosa fórmula que le da el mayor poder exterminador.'

**Para la participación litúrgica del pueblo en el Oficio Divino**

Contiene Laudes, Tercia, Vísperas y Completas. — Venta al por mayor a 0'20 ptas.: Lib. de Guasp.

## La Conferencia de Montreux

El rápido engrandecimiento de Italia en estos últimos tiempos ha desplazado nuevamente el centro de gravedad de la política europea al Mediterráneo. Por ello, el "Mare Nostrum" y todos los asuntos con él relacionados vuelven a un primer plano de actualidad, en el que destaca, muy principalmente, el antiguo problema de los estrechos.

Rusia, convencida de que para extender su influencia en Europa ha de tropezar siempre con el fuerte baluarte de las naciones del Centro, influenciadas por Alemania, trata de conseguir el contacto europeo por el Sur, buscando la salida del mar Negro al Mediterráneo por los Dardanelos. Pero he aquí que Turquía, que desde la guerra europea se mantenía en la prudente actitud sumisa de los vencidos, influenciada por el rearme alemán y la remilitarización del Rin, trata de adoptar una postura análoga a la de su antigua aliada — y pudiera ser que incluso empujada por ésta — y anuncia su propósito de fortificar los Dardanelos. Con ello quiere volver a un antiguo estado de derecho, respetado por los Tratados de Londres de 1841 y de Berlín de 1878, por los que se prohibía el paso en tiempo de paz de ningún barco de guerra extranjero, estado de derecho que quedó abolido por el acuerdo de las potencias aliadas en la Conferencia de San Remo, que se tradujo en el Tratado de paz de Sévres

de 1920, por el que se imponía a Turquía la desmilitarización de los estrechos y se ponía el litoral de los Dardanelos, mar de Mármara y Bósforo bajo la inspección de la Comisión de Estrechos de la Sociedad de Naciones.

Y he aquí que, apenas salidos del atolladero del problema abisinio, ya se preocupan los gobernantes de las naciones que dirigen la política europea, en una nueva Conferencia, reunida en Montreux, si será conveniente o no permitir a Turquía fortificar los Dardanelos.

El punto de vista de Inglaterra es contrario al sostenido por ella misma en San Remo. Ahora, ante el peligro de la preponderancia de otra nación en los Dardanelos, prefiere que vuelva a ser Turquía la que los domine, pero manteniendo ella, a través del Comité de los Estrechos de la Sociedad de Naciones, el control del tráfico y vigilancia marítima. Es de presumir que prevalezca la opinión inglesa en Montreux. Tienen mucha importancia los Dardanelos en el equilibrio del Mediterráneo para que Inglaterra no haga gran hincapié en su proposición.

Convidaría que los políticos reunidos en Montreux no olvidaran que la Historia se repite y que los Dardanelos han sido en varias ocasiones el caballo de batalla por el que han venido a las manos repetidas veces las viejas naciones de nuestra mal avenida Europa.

E. J.

pondrá una cifra no menor de 250 millones de pesetas anuales; y si es así, Unión Nacional Económica no tiene más remedio que solicitar, en representación del interés público y del de la economía que no se dictamine este proyecto y que se dejen las materias que en el mismo se abordan para cuando se acometa el problema orgánico y de conjunto. Solicitamos asimismo que esto se haga rápidamente y con respeto pleno para el capital invertido en el ferrocarril, con sujeción a las obligaciones contractuales y recíprocas del Estado y las Empresas, porque de ese modo se podrá atender a la vigorización de la economía nacional y al robustecimiento del crédito público y privado".

P. T.

## Las cuestiones obreras en Francia

Las nuevas leyes de las 40 horas y las vacaciones retribuidas

París. — En el hotel Matignon se han reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor León Blum, los señores Lebas, Spinasse, Bastid y Jouhaux, secretario general de la C. G. T., a fin de estudiar la aplicación de las leyes sociales, principalmente la de las 40 horas, se ha decidido apresurar las consultas legales del Consejo nacional económico y de las organizaciones sindicales patronales y obreras, a fin de obtener una rápida preparación de los decretos para la aplicación de la ley.

Sobre la cuestión de las vacaciones pagadas, se ha llegado ya a acuerdos satisfactorios en ciertos industrias, principalmente en la textil y en el ramo de la metalurgia en la región parisina. En algunos puntos se ha fijado ya la fecha para la aplicación de la ley.

## Agitación nacionalista en Túnez

La presa árabe acusa a Inglaterra de ejercer una brutal represión en Palestina

Túnez. — La prensa nacionalista árabe de Túnez se muestra cada vez más excitada por el curso de los acontecimientos en Palestina acusando a la Gran Bretaña de ejercer una brutal represión "ciega en su afán de dar satisfacción a las exigencias de los judíos". Las autoridades francesas de Túnez han recibido sus precauciones vigilantes cuidadosamente el barrio judío para evitar un eventual "Hagroom" provocado por la excitación reinante entre los árabes cuyos periódicos insertan a diario fotografías de las víctimas árabes de Palestina y artículos excitando a los tunecinos a "hacer acto de presencia en favor de sus hermanos de raza de Palestina".

Dichos periódicos informan que a diario se remitan energías protestas a Inglaterra cursadas por los musulmanes del mundo entero e insertan listas de las cantidades recaudadas por el árabe de Palestina, en Marruecos, Argelia y Túnez.



Comer bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece de estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y energía perdidas.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5.85 Ptas. Incluido timbre.

## ¿Irá el Negus a Norte-America?

Londres. — Haile Selassie, actualmente en Inglaterra, está según se informa estudiando una oferta que le ha sido hecha para un viaje a los Estados Unidos este verano, en compañía de su hija la princesa Tsahai. Se ha presentado ya la proposición a la Embajada de los Estados Unidos y la información ha sido trasladar a Washington. Si el proyecto se llevara a efecto, el Negus saldría probablemente en el "Queen Mary" antes de fines de Julio.

En compañía del Negus saldría la princesa; pero sus dos hijos, el príncipe heredero y el duque de Harrar, permanecerán probablemente en Inglaterra pues están ya inscritos en una escuela de la costa sur del país.

Un miembro del grupo financiero angloamericano es el que ha ofrecido el viaje manifestando que invertirá hasta 10,000 libras esterlinas para su realización.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

Palma-Inca: 7'05, 8, 8'40, 13'45, 14'40, 14'45 y 18'30 (1). — Llegadas a Inca: 8'33, 8'53, 9'43, 15, 15'18, 15'50 y 19'36.  
Inca-Palma: 6'13, 8'6, 8'39 (2), 11'15, 17 y 18'20 (3). — Llegadas a Palma: 7'11, 9'4, 9'32, 12'10, 17'55 y 19'11.  
Palma-Manacor: 8, 14'30 y 19 (1). — Llegadas a Manacor: 9'50, 17'19 y 20'50.  
Manacor-Palma: 6'5, 7'30 (2) y 17'5 (3). — Llegadas a Palma: 7'11, 9'5 y 19'11.  
Palma-Artá: 8 y 14'30. — Llegadas a Artá: 11'3 y 17'19.  
Artá-Palma: 6'35 (2) y 16 (3). —

Llegadas a Palma: 9'32 y 19'11.  
Palma-Felanitx: 8'40, 14'10 y 19'11 (4). — Llegadas a Felanitx: 10'22, 17'10 y 20'57.  
Felanitx-Palma: 7'15, 12 y 17'20.  
Llegadas a Palma: 8'51, 13'36 y 19'11.  
Palma-La Puebla: 8'45, 14'45 y 19'11.  
— Llegadas a La Puebla: 10'25, 17'10 y 20'32.  
La Puebla-Palma: 7'30, 12'10 y 17'10.  
— Llegadas a Palma: 9'4, 14'5 y 19'11.  
Palma-Santanyi: 7'55, 14'40 y 19'11 (5). — Llegadas a Santanyi: 10'13'2 y 20'55.  
Santanyi-Palma: 6'40, 12'10 (6) 17'15. — Llegadas a Palma: 8'57, 17'10 y 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos trasa su salida hasta las 20.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell; los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearan en Inca; los que vayan a Lloseta, en Es salem; los de Consell, en Santa Margalida para tomar el tren n.º 6'62.
- (3) Los viajeros cuyo destino Marratxi o Pont d'Inca se apearan en Palma para tomar el tren n.º 10.
- (4) Los domingos y días festivos trasa su salida hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos trasa su salida hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

SUBSCRIBASE A LA Revista RADIO QRA Poliglota publicación mensual 3 pias. al año Redacción y Administración: Luis Bregas, n.º 5. — Telf. 2724.

## El proyecto de relación del Estado y los ferrocarriles

Unión Nacional Económica ha publicado un folleto en el que se contiene el informe que dicha entidad ha emitido ante la Comisión parlamentaria de Obras públicas acerca del proyecto de Ley llamado de coadministración del Estado con las Empresas ferroviarias.

Se dice en dicho informe que en este proyecto no se ataca el fondo del problema ferroviario y, en vez de contribuir a una solución del mismo, el proyecto es un factor de involucración de un asunto que ya de por sí es bastante complejo. Aun cuando se llama el proyecto de coadministración en realidad es de estatificación, y buena prueba de ello es que fundado el proyecto en que el Estado ha aportado capitales a las Empresas que viven en consorcio con él, se nombran delegados en aquellas en que el Estado no ha realizado aportación alguna al capital de la Compañía e incluso en aquellas que no están en consorcio. Esto demuestra que lo que anima al proyecto no es la reglamentación del consorcio ni vigilancia de intereses del Estado, sino un propósito de estatificación emprendida por una línea curva para evitar el rescate sin tomar en consideración los daños que se infieren a la economía, al ahorro y al crédito.

Se nombran, además, en cada Compañía dos representantes del personal que se incorpora a la Delegación del Estado para tener participación en la facultad de veto. Esto es la introducción en un servicio tan delicado como el de ferrocarriles del control obrero.

Se examina después en el informe los distintos artículos del mismo y se llega a la siguiente conclusión:

"Es un proyecto antijurídico por la conculcación que supone de las leyes contractuales de la concesión y el consorcio; es antieconómico, como lo es toda estatificación de actividades económicas; es perturbador para la solución definitiva del problema, porque involucra éste en visperas de abordarse aquélla; es innecesario, porque la intervención se realiza ya con sujeción a la ley de 9 de septiembre de 1932 que ahora se deroga para reemplazarla con otra que sería inferior y más dañosa; es desorientador de la opinión, porque la induce a creer que se acomete un problema que queda en pie; es fatal para el Tesoro, pues después de esta coadministración o estatificación no podrá el Estado eludir sus compromisos en el pago de la parte que le corresponda en los déficits del ferrocarril; y esto su-

tricia, procedente de Gales, debía llegar aquella noche.

Menos mal que por la tarde no estaba allí todavía.

Celebraban una audición musical. Los inteligentes hermanos que formaban el quinteto Roseheim (chelos, viola y dos violines) iban a tocar en el gran salón estilo Eduardo, en donde se había improvisado un escenario. Filas de sillas doradas estaban muy bien dispuestas para que en ellas tomaran asiento las personas de quien los Stone-Steadwells deseaban conservar la amistad. La persona de más alta alcurnia, cierta duquesa viuda, tenía su lugar en medio de la fila primera, en donde lucía, como siempre, su estampa trajeada a la moda de 1891. Las páginas de las revistas de aquella fecha anunciaban el modelo de corsé que ella había ordenado le hicieran, de un magnífico raso color de rosa. El escote del cuerpo de su traje de seda negra habría sido seguramente indiscreto si no se hubiese cubierto en su totalidad por puntilla de increíble sofidez. En su sombrero de terciopelo negro brillaban unos diamantes; brillaban otros en una gargantilla en forma de estrella y otros en un afiler que se sujetaba sobre su busto, y sacando sus históricos impertinentes de mango de marfil, daba un vistazo al salón, preguntando de vez en cuando: "¿Quién es aquí, Beatriz?".

La mayor de las señoritas Stone-Steadwell estaba sentada junto a la Duquesa, para explicarle quién era todo el mundo congratulándose al mismo tiempo por su elección. Sería providencial si todos los miembros de la reunión se marchasen antes de que aquella chiquilla llegara. Casi todo eran señoras; había también algunos viejos militares y uno o dos abogados. Era muy difícil reclutar hombres jóvenes.

El único y solo joven que había en el auditorio estaba sentado en el borde de su silla, en tal forma que parecía encontrarse preparado para desizarse con disimulo fuera del salón de conciertos a la primera oportunidad. Tenía unas piernas muy largas, unos grandes hombros y un rostro agradable, fuertemente tostado por el sol, que contrastaba con su cabello brillante y puído.

Naturalmente, nosotras nos creemos las responsables de la chica; ¡Gracias a que Patricia ha asistido a una buena escuela!; Pero no sabe usted que casi fué expulsada de ella?

—¿Qué vergüenza! — dijo, simpatizando, lady Race.

El joven que estaba detrás de ellas aguzó el oído. El también, sin haber hecho ningún crimen, había estado a punto de ser expulsado de la escuela, por lo que sintió gran simpatía por con Patricia.

—Pero, ¿qué haremos de ella? ¿Se ganará la vida como otras? ¿No es igual que las demás? No; no tiene cabeza para trabajar; todo cuanto ha hecho en la escuela es una verdadera calamidad. Y para casarla... Con lo difícil que es encontrar marido para una joven, aunque sea deliciosa. ¡Lo que es fastidiosa — el acento mesurado de la señorita Alicia volvióse ácido — es que siendo las buenas criadas tan difíciles de encontrar, no se pueda entrenar a Patricia para cocinera!

—¡Miau! — pensó el único joven del auditorio, escuchando la conversación como si no la oyera, fija su mirada en un retrato al óleo, pintado por Sargeit, de lady Sibila Stone-Steadwell, colocado en un marco ovalado y colgado en un artesón, entre unas cortinas de color de rosa. No había el menor destello de letor en sus ojos gris-claro, humorísticos observadores. Era el tipo de inglés conocido por los continentales como inconvertible, impertérrito, serio y duro como el mármol. Aquella insinuación de esdándalo le hizo en aquel momento estar mentalmente gozoso al pensar en que era el primer rayo que había herido a aquella familia de fósiles. Pero quién era aquella Patricia, cuyo mayor acomeo sería meterla en la cocina?

—Después de todo, es la hija de la pobre Margarita, aunque Margarita nos haya hecho avergonzar...

—Mejor para ella — comentó silenciosamente el joven—. Pero qué debió hacer Margarita.

—...perder la cabeza por un simple chofer!

—¡Soberbio! — pensó aquel joven de aspecto tan correcto—. ¡Qué malos ratos debía hacer pasar esta familia a aquella pobre Margarita antes de su fuga!

Esta era la suposición que él hacía.

En 1911, a los dieciocho años, esperaba confidencialmente que la honorable Margarita Stone-Steadwell, la más joven de aquella dilatada y conocida familia, la única que había heredado el aspecto distinguido de su madre, lady Sibila, se casaría "bien" y pronto. Esto no ocurrió.

Margarita había tenido siempre una manera especial de juzgar los puntos

flacos de la familia. A sus hermanos los describía como "Humo sin fuego". Realmente, los Stone-Steadwell, en tiempo de paz, eran serios, solemnes; eran unos estoicos soldados que se sentaban detrás de sus cigarros diciendo de vez en cuando "m' m", y ella tenía la malísima costumbre de criticarlos. No le faltaban adoradores. Pero uno era bifo y no le gustaba; tenía una risa de hiena y los dientes tan salientes que parecía tonto; y de otro, nada menos que una persona tan culta como Vernán Entwistle, de la Embajada de Estocolmo, dijo de él Margarita: "¿Qué será a los cincuenta años suponiendo que Dios le dé vida hasta aquella edad, si a los treinta y cinco ya es tan cargante?".

La familia no daba importancia a la reputación de dicha fastidiosa de que gozaba Margarita. Nadie se imaginaba su aire de reserva debiese al aburrimiento que sentía de la vida que llevaba. Nadie se figuraba que sintiese enojo y disgusto al dar vueltas por los salones de pintura de Ascot-Hurlingham y por las carreras de Eton y Harrow, por tener junto a sí en Henlen, Coyes y Scotland a las mismas relaciones familiares y a las amistades más sosas. ¡Y Dios sabe muy bien que no era porque le faltaran admiradores!

Según explicaban sus hermanas, había rechazado dos ofrecimientos envidiables además de haber salido infinidad de mariposeros. Nadie descubría lo que había en el fondo de todo esto. ¡Había dado Margarita su corazón a alguno de los que componían el séquito del vicerey de la India? Imposible saberlo. Ni su padre el general sir Cecil Stone-Stadwell, ni sus hermanos, los capitanes de Caballería de la India, ni sus hermanas, ni sus primos, ni sus tías, ni nadie, veían lo que ocurría bajo sus narices o sea la preocupación de Margarita por un joven que no era... que no era ciertamente sosos.

Trajo consigo muy buenas referencias. Vestía con elegancia su gorra de plat y su librea verde-oscuro. Realmente, Roberts era el mejor chofer que había tenido nunca el general Stone-Steadwell. "Es asombroso lo que aprende la señorita Margarita. Sólo tengo que decirle las cosas una sola vez", decía Roberts. El lenguaje del chofer Roberts era completamente opuesto al de la sociedad que él rodeaba. Él no dejaba ni una palabra por terminar, mientras que los demás todos lo decían a medias. Roberts no se quejaba nunca, no usaba nunca las frases banales pronunciadas por familia, que él sabía de memoria. Roberts era el

primer joven que no se relacionaba en más mínimo con todo aquello que molestaba, la irritaba, la aburría o dejaba indiferente. Aseméjase a un virgen neolítico, cuyo mundo se hubiese limitado a un valle angosto y desmuy y cuya existencia se hubiese orlado prohibiciones. Figuraos que debajo de aquella fría superficie existía vibrante un algo vivo, cálidamente estremecedor y ginástico después encontrándose repentinamente cara a cara de un cazador desconocido... joven, libre, curioso, ardiente... un cazador de algunas tribus de montañas inexploradas, y tendréis a la más joven de las señoras Stone-Steadwell cuando alboró un horizonte aquel admirador que era de su clase, de su sociedad, de sus tradiciones, pero que atraía precisamente por ser tan extraordinariamente tímido.

Nadie, excepto los interesados, sabía cómo había empezado aquel idilio, dónde ni cuando. Nadie había podido saber que Margarita en su Diario había descrito a su enamorado como "Fuego sin humo".

La declaración de guerra en 1914 hundió en el vértigo al mundo entero. Todos los criados se alistaron. Y Roberts presentóse para decirles adiós con la librea verde, sino con el vestuario aquí realizado con los galones de caballero. En su primer permiso se llegó a darle llevando lbs de lugar-teniente, un día, la hermosa y reservada Margarita Stone-Steadwell, que, naturalmente, habíase hecho de la Cruz Roja, se presentó a su familia convertida en esposo del capitán J. R. Roberts.

La familia quedó asombrada, humillada y furiosa. Pero ¿qué podía hacer?

Lo único factible era no volver a verla nunca más.

El capitán J. R. Roberts, M. C., fue un puertito poco antes de declararse el armisticio, cuando su hija Pat tenía tres años. Margarita negoció a salir de su pequeña casa de Buckinghamhire, a que su marido había ido a verla durante sus permisos; negoció a aceptar otro dinero que no fuese el de su vida y el de 50 libras al año para Pat que le mandaba Sibila. Continuó la estancia de su familia, a la que únicamente se relacionaba por alguna otra carta.

Cuando Pat había cumplido los doce años su madre cedió una bronconeumonia y murió. Pat fué mandada a escuela, y los días de asueto los pasaba con el ama de su madre, que vivía junto al mar, y a quien las tías traba-

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 1

GIRASOL

POR

Berta Ruck

Versión española de

MARIA TERESA QUINTANA

CAPITULO PRIMERO

EL BALDÓN DE LA FAMILIA

Una visión del pasado que da principio a otra del presente

Y Patricia llega esta noche! ¡Nuestra desgraciada familia tendrá que cargar con esa chiquilla imposible!

Con estas palabras, medio susurradas por la honorable Alicia Stone-Steadwell, se presenta en esta historia a su sobrina Patricia, o "Pat" Roberts, muchacha que vino al mundo para ser el baldón de la familia. Es decir el baldón de la familia de su madre; no de la de su padre, de quienes los Stone-Steadwell dicen: "Aquellos desgraciados Roberts" aunque consideren mejor que esta frase no se pronuncie.

Los Stone-Steadwells, como puede imaginarse el lector, eran gente rancia, distinguida y conservadora, imbuidos de tradición, convencionales hasta la médula. Habían tenido siempre castillos en el campo y casas en Londres. Los hombres seguían la carrera militar. Las mujeres se presentaban en la corte desde mucho antes de la época de la reina Ana. Los que se casaban lo hacían "bien"... Pero, hablando de bodas, tiempo ha existían una plétera de señoritas Stone-Steadwell que contaban unos cincuenta años. (¿Es esto ridículo o triste? Forman legión las familias igual a éstas. Se cuentan por docenas.) De la generación presente encontramos a cuatro de estas solteronas bien nacidas, fastidiosas, correctas, tiesas y de cabellos grises, modeladas a la antigua, viviendo en su gran mansión de Emperor's Gate, en donde su sobrina Pa-



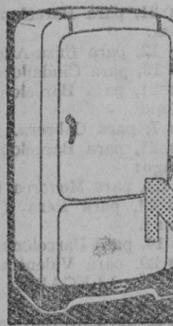
**HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS**

Comodidad en su consumo a cualquier hora

**SALAS MEDIANA DE ARAGON**  
NATURALES PURGANTES

**Centro de Anuncios DE MIGUEL SERRA BENNASAR**

Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA** y **LA ULTIMA HORA**  
Plaza Santa Eulalia, 10. — Palma  
Teléfono n.º 2723



Una nevera? **NO**, una maravilla **NORGE**  
Rollator Refrigerator  
CASA GOMILA Av. 1.ª MAURA 13

SE VENDEN SOLARES

en **SON BOTER** (CALA MAYOR)

Precios limitados. — Condiciones inmejorables  
Para informes: En la misma finca.  
Calle General Barceló, 45 — Palma

ANTES DE ENCARGAR su instalación eléctrica nada le ha de costar **DAMIANS**

consultar al Laboratorio Electrotécnico  
Será en beneficio de sus intereses  
Inaugurada la nueva sección de Luz y Fuerza, plácenos comunicarlo al público en general en la seguridad de que podrán comprobar una vez más la seriedad y economía de esta casa.  
J. ANSELMO CLAVI, 32 Teléf. 2634



Un duro a la semana le permitirá poseer un **PHILIPS** La radio al alcance de todos  
INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL  
Agente exclusivo

**Sisquerria Solinas**

**MOTORES DIESEL**

y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos  
**DESDE 1 HASTA 1.000 HP**  
Instalaciones completas para riego de toda clase  
Para informes a **Juan Company**  
Calle Ruido, 19; La Puebla. — Tel. 79  
Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

**Olimpiada de Berlín**

Interesante viaje en tren especial

SALIDA DE BARCELONA: 9 Agosto  
REGRESO A BARCELONA: 18 "

Desde Ptas. 335  
Inscripciones hasta el 19 Julio

**Peregrinación nacional a Santiago de Compostela**

Con salida de Madrid  
Duración del 23 al 29 Julio

INFORMES E INSCRIPCIONES

**Viajes Baleares**

Constitución (Borne) 48-59  
Teléfono 2222

**BLANQUEADOR**

Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.



**Luz efectiva en decalúmenes**

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

**OSRAM-D**

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

**RACER-MIXTURE**

bote precintado para mezclar con cada 20 litros de gasolina. Aumentará la potencia de su motor.  
Pídanlo en los surtidores de bencina.

**CAJAS ENVASE**

Se venden algunas. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

**JORGE MESTRE**  
Despacho: San Miguel, 70  
Taller: Santiago Russiñol, 32.

**SOLARES Ca'n Baró**

Puente San Magín y Carretera de Génova de 15 ptas. en adelante.  
Facilidades de pago.

**ASEGURESE**

contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en **La Previsora Mallorquina** entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.  
Francisco Sancho, 35 Tel.2529

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime.  
Sucursal: Merced, 9.  
Servicio a domicilio.  
Teléfono 2836

**HERNIAS**

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Molineros, 7-2.

**CHALETS**

y solares, vendo y alquiler en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

**ORO**  
COMPRO Y PAGO LO INCREIBLE

**JOYERIA «JUANET»**

Palacio, 2

**EN EL MOLINAR**

Se alquila casa alegre, espaciosa y económica. Informes: Sintas, 5 pral.

**VENDO**

tienda de comercio muy acreditada y buen rendimiento, por no poderla atender. — Informes: "Perfumería Ryster", Marina, 31.

**BUEN NEGOCIO**

de fácil manejo, con mil pesetas puede empezar. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**VERDADERA OCASION**

Por ausentarse

Se vende un dormitorio completo de madera olivo barnizado, compuesto de cama matrimonio, armario tres cuerpos con tres lunas biseladas, tocador tres lunas biseladas, dos mesas noche, dos banquetas. — Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

**A los que nos envían notas e informaciones**

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

**Recordatorios y objetos de Primera Comunión**

Papelaría "La Esperanza": Sindicato, 98

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos.

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

Bolsa de Barcelona

Impresión bursátil

Quedó cubierta la suscripción de obligaciones al Tesoro. Nuestro mercado sigue con su actitud de inhibicionismo operatorio. — ¿Hacia la estatificación ferroviaria?

Los 175 millones en obligaciones del Tesoro se cubrieron con la facilidad ya prevista.

Se cubrieron 196'64 millones.

No se pretendió con ella éxito alguno. El actual ministro de Hacienda, limitó la suscripción a las tres plazas, donde existe Bolsa oficial (Madrid, Barcelona y Bilbao), y no pidió al ahorro más cantidad que la estrictamente indispensable a las necesidades presupuestarias.

Nuestros rentistas y los especuladores, en general, persisten en su actitud abstencionista, lo que debe hacerse resaltar que el volumen de operaciones bursátiles haya descendido en lo que va de año alrededor de 50 millones en relación a igual período del año anterior.

No se descarta la idea de ir a la estatificación de los ferrocarriles. Ante esa posibilidad, ¿qué tendencia acusan los valores férricos? No es buena; se frustraron (porque no tenían base), los avances logrados y se ha vuelto a la depresión en los cambios.

Ni la situación del negocio (la recaudación sigue decreciendo), ni las peticiones que han formulado los obreros y empleados (no llegaremos a decir que parte de aquéllas no sean justas), son lo más a propósito para que los valores del carril puedan sacudirse el marasmo y la pesadez de que vuelven a estar poseídos.

Vuelven los afanes especulativos para determinados valores del sector especulativo. Nos referimos concretamente a Minas Rif, Explosivos (éstos han perdido ya su segundo desembolso) y Motor Ford.

Las Chades y Tabacos Filipinas han experimentado un notable descenso. Nuestras plazas no han podido substraerse a la trayectoria impuesta por las plazas de Zurich y París, respectivamente.

Las acciones hulleras acusan, en sus cambios, la situación delicada en que se encuentran las Empresas, que ven como se van acumulando sus stocks de carbón y no encuentran la manera de aligerarlos.

Sector centado. Deudas del Estado. — No establecen variación alguna las siguientes: Interior 4 por 100 73'00; en Amortizable 1929 99'75 y la Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100 89'00; en descenso la Deuda Exterior, 90'50 por 90'25; Amortizable 4 1/2 por 100 de 93'00 a 92'50; el 1927 Libre 99'90 por 99'65; el con impuestos 89'65 a 89'45; el 1935 de 88'50 a 88'35 y la Ferroviaria 5 por 100 de 96'75 a 96'50. Los Tesoros Abril de 100'35 a 100'75.

Generalidad de Cataluña. Ayuntamientos y Diputaciones. — Generalidad de Cataluña, acaba a 101'23 ex cupón. Acusa pues ventaja.

Ayuntamientos Barcelona, irregulares; la serie A del 4 1/2 repite cambios 61'00 la B del mismo interés de 62'00 a 62'25, la emisión 1921 de 80'00 a 81'00 la de 1934-35 de 92'50 cede hasta 92; el 1925 a 78'50 rededor; el 1917 a 61; el 5 por 100 a 66'25; el 1927 a 78 y en alza los Bonos reforma desde 64'25 a 66.

Ayuntamiento Valencia de 65'50 a 66. Las diputaciones poco tratadas. Empréstito 4 y medio por 100; en torno a 81; las denominadas "Beneficencia" a 92'50 y las "Provinciales" de 92 a 91.

Valores industriales con garantía del Estado y Valores que se cotizan como Efectos Públicos. — Las Cédulas de la Caja Emisiones a 85'75; Hipotecario 6 por 100 de 101'75 a 102'25; el 5 y medio por 100 repite su curso anterior 94'50; Interprovinciales 96'85 a 96'75. Los Bonos Exposición Internacional de 94'75 a 94'00.

Ferrocarriles. — Nortes primera de 34'75 a 34'50; Pamplonas 26'75 a 26'35; especiales, Almansa 4 por 100 de 28'00 a 27'00.

Madrid a Zaragoza y a Alicante la serie B no acusa variación 29'50; Alicante primera de 28'50 a 25'65; la H de 35 a 34'25; las series C y D a 25'75 y a 26'00 respectivamente.

Prioridad Orense a 32 y Tánger a Fez tratado a 99 después del vencimiento de su cupón 1 julio.

Tranvías y automóviles y Navieras y Construcciones. — Tranvías Barcelona 1925 a 74 rededor. Transatlántica 5 y medio por ciento especiales a 36'25 y la emisión 1926 a 92'00.

Agua y Canales. Gas y Electricidad. Gas 4 y medio por 100 a 82'00; la serie g de 98'00 a 97'5 y la H de 101'25 a 101'00. Los Bonos de la misma Compañía a 97'00. La Chale 6 por 100 a 138'25 rededor; la del 5 y medio por 100 a 106'50. Energía Eléctrica 1932 de 99'50 a 98'75.

Industrias Varias. — Española Carbones Metálicos de 99'25 a 99; Finarga de 85'25 a 89. Telefónica 5 y medio por 100 a 102'50.

Acciones al contado. — Gas F preferente 6 por 100 de 98'75 a 98'50; Aguas Llobregat de 97'00 a 95'75; Cros, S. A. de 141 a 140; España Industrial repite curso de 95; Industrias Agrícolas de 225 con derecho a dividendo finaliza perdida a 249. Fomento Obras y Construcciones sin operaciones.

Las ordinarias Compañía Telefónica a 128 y las preferentes 7 por 100 de la misma Compañía pasan de 114'50 a 115'25.

CRITICA CINEMATOGRAFICA

CINTAS QUE SE PROYECTAN EN PALMA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Guillermo Tell. — Ante esta película histórica, magistralmente realizada, en la que tanto es de alabar la parte técnica, de eficacia insuperable, de acierto rotundo y de una belleza fotográfica difícilmente igualable se evoca el tiempo del héroe de Altorf, figura que pertenece a la historia universal, de una grandeza magnífica. En resumen una película prodigiosa y moral desde el principio al fin, emotiva, interesante y ejemplar.

El último millonario. — Cinta cuya única finalidad consiste en excitar y mantener la hilaridad de los espectadores durante toda la proyección. Este propósito hay que reconocer que lo ha logrado plenamente René Clair en la habilidad y la pericia en el proverbial. Nada se hallará en esta cinta que roce el decoro ni la moralidad debidas.

Sin familia. — La fatalidad quiere en este caso cebarse con un pobre muchacho a quien roban de su cuna para cambiar el destino de una herencia. Y el desgraciado niño irá recorriendo todas las desdichas y perdiendo a poco de tenerlo el poquito de cariño que logra despertar cuando se posa un poco. Moralmente está empañada por un suicidio y la sugerencia breve y discretamente resulta de algunos ambiente de bajos fondos.

Alias Tú. — Película policíaca en que se explota el tema tan manoseado y visto en el cine norteamericano, del particular que coadyuva a las indagaciones oficiales que se realizan para el descubrimiento de un delito. La acción transcurre en el interior de un teatro. Moralmente no merece reparo.

Te quiero con locura. — De trama cómica inspirada en la novela "La cura en reposo", sólo persigue el intento de excitar la hilaridad de los espectadores; propósito que logra cumplidamente. Aparte de algunas escenas que no pueden merecer nuestra aprobación, parte de la acción se desarrolla en cabarets neoyorquinos. Sólo para personas de criterio sólidamente formado.

Roberta. — El título es la razón social de una casa de modas. Todo se limita a presentar la ocasión para el desfile de modelos y danzas magníficas, donde resalta la pareja consagrada Astaire-Rogers. En el terreno moral frialdad exterior y sobra de inconvenientes. Es una cinta peligrosa.

La venganza de mar. — Un barco que se hunde merced a las maquinaciones de tripulantes traidores con el fin de realizar un nefasto negocio, y los sucesos del capitán y de su hija, que logran salvarse del naufragio arribando a una isla de salvajes. No ofrece más inconvenientes que algún momento levemente escabroso y la escasa ropa de los indígenas, propia de los climas tropicales.

Tarzán y su compañera. — Y aquí tenemos otra vez a Tarzán, pero ahora con una compañera muy linda, hija de un explorador de la hija de un explorador de la seiva. Hemos de señalar con pena que esta cinta tan magníficamente hecha tiene demasiados lunares. Unos, por las reiteradas escenas amorosas; otros por algunas escenas, como la del baño, que están a dos dedos de pornografía. Eso sin contar que se abusa del desnudismo de forma exagerada.

El abuelo de la ciatura. — Las andanzas de los bufos de la pantalla Laurel-Hardy, y las aventuras en que se ven envueltos para hallar el abuelo de una niña que perdió a su padre en la guerra, es el asunto de esta película. Resulta interesante y atractiva en mayor grado que suelen serlo las de esta popular pareja. A pesar de su limpieza moral, sería conveniente evitar que la presencien los niños.

Bolero. — Vida de artistas coreográficos. Todo el mundo de pasiones y egismos de los escenaristas, se debate en esta cinta, totalmente inconveniente.

Cuevas del Drach

Conciertos

A partir del 24 de Mayo hasta el 15 de Septiembre todos los DOMINGOS A LAS ONCE Y MEDIA, darán CONCIERTOS en la misma forma que los lunes y los miércoles.

Tiene además una complicación trágica, el bailarín ha de ir a la guerra y en ella son dañados sus pulmones por los gases. Vuelve a su arte y cae muerto en su camerino después de interpretar el Bolero de Ravel. Moralmente es rechazable totalmente.

Barreras infranqueables. — Película que no tiene desperdicio si se juzga desde el campo moral. Campea en ella la libertad y el atrevimiento más desenfundados, desde el comienzo hasta el fin. Ni siquiera tiene en su favor el tanto de la novedad de la fábula o del acierto en su realización. Totalmente inaceptable.

(Datos facilitados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga).

NOTAS DE SOCIEDAD

Nueva Profesora. Ha obtenido el título de Profesora de Corte (Sistema Martí) con la nota de "Sobresaliente extraordinario", la señorita Teresa Escarrer. Nuestra enhorabuena.

Boda. El próximo pasado sábado, en el altar mayor de la iglesia de San Francisco, se celebró el matrimonial enlace de don Jaime Riera Mayol con la distinguida señorita Angeles Martorell Cidera.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, su padre, don Lorenzo Riera; y por parte de la novia, su tía doña Angela Martorell de Marcote.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte de la novia, don Jaicandás Pizá y su tío don Jaquín Marcote Sanz; por parte del novio, su primo don Pío García Mayol y su hermano don Pedro Riera Mayol.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados con delicado lunch en el "Hotel Mediterráneo".

La novel pareja, a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salió para el interior de la isla, embarcando esta noche para la Península.

De viaje. Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don Andrés Escofet y Sra., don Matias Mas, don Clemente Fiol, don Felipe Suau, don Domingo Puigrós, don Juan Bestard, don Jaime Bibiloni, don Antonio Rosselló y don Dante Vadell.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don José Garí y Sra., don Gabriel Martí, don Ignacio Gisbert, don José Shert Massanet y don Antonio Vidal.

DEL MAR

Movimiento de buques

Procedente de Palermo llegó ayer el vapor alemán "Alicante", con carga de tránsito: fué despachado para Hamburgo.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona".

De Mahón ha llegado esta mañana el "Ciudad de Tarragona".

De Valencia ha llegado el "Mallorca".

Fomento del Civismo

Una carta del ex-diputado Sr. Carreras

Hemos recibido la siguiente nota: «El presidente del "Fomento del Civismo", Dr. Aguiló de Sn. Servera, ha recibido, en contestación al acuerdo de dicha entidad de felicitar al Gobernador Civil de Madrid, Sr. Carreras, por el apoyo decidido que viene prestando a los asuntos de interés local pendiente de resolución gubernativa, y al ruego que interponga su valiosa influencia para la más rápida aprobación de los proyectos de obras que han de facilitar la solución del paro obrero en esta isla, la siguiente carta de dicha autoridad: Sr. don José Aguiló de Sn. Servera — Palma. — Mi querido amigo:

Recibo su atenta carta que me satisface plenamente y a cuya felicitación he de contestar con emoción sincera pues las palabras de Vd. son para mí el mejor estímulo en la tarea emprendida en pro de Baleares, que, como mi tierra natal, tiene todo mi cariño. Es tierra me honró con la representación parlamentaria en las Constituyentes y posteriormente me ha dado suficiente número de votos para hacerme creer represento un gran núcleo de la opinión balear que, como toda la de esas islas, siempre me tendrá dispuesto a servirla.

Si alguna vez los asuntos de Baleares no se resuelven todo lo rápidamente que fuera de desear, sabido es que no es imputable a mí el defecto, sino que es culpable la burocracia que, como sabemos, no actúa con la debida celeridad. Me es grato reiterarme suyo afmo. buen amigo y s. s. q. e. s. m. — Francisco Carreras.»

Administración Princip de Correos

SERVICIO DE VAPOR SALIDAS

Lunes: A las 21 para Barcelona. Martes: A las 19, para Tarragona. A las 20, para Mahón. A las 21, para Barcelona. Miércoles: A las 7, para Cabrera. A las 12, para Ibiza-Valencia. A las 21, para Barcelona. Jueves: A las 21, para Barcelona. Viernes: A las 12, para Ibiza-Alicante. A las 19, para Ciudadela. A las 21, para Barcelona. Sábado: A las 7, para Cabrera. A las 21, para Barcelona. Domingo: A las 14, para Menorca (vía Alca). A las 14, para Ibiza (vía Alca). A las 14, para Barcelona (v. Alca). A las 20, para Valencia. LLEGADAS

Lunes: A las 8, de Alicante-Ibiza. A las 9'30, de Menorca (vía Alca). A las 9'30, de Barcelona (v. Alca). Martes: A las 8, de Barcelona. A las 8, de Valencia. A las 8, de Mahón. Miércoles: A las 8, de Barcelona. A las 17, de Cabrera. Jueves: A las 8, de Barcelona. A las 8, de Tarragona. A las 8, de Ciudadela. A las 8, de Ibiza (v. Barcelona). Viernes: A las 8, de Barcelona. A las 8, de Mahón (v. Barcelona). A las 15'30, de Valencia-Ibiza. Sábado: A las 8, de Barcelona. A las 17, de Cabrera. Domingo: A las 8, de Barcelona.

CORREO AEREO Salidas: A las 9 todos los días menos los domingos. Llegadas: A las 14 todos los días menos los domingos. HORAS DE DESPACHO Secretaria De 10 a 13, los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 12; los domingos, de 10 a 11'30 (los viernes no hay servicio). Giro postal De 9'30 a 12. Los domingos no servicio. Certificados, cartas, muestras y paquetes de negocios De 10 a 12'30 y de 17 a 19. Los domingos, de 10 a 11. Valores declarados Admisión de 10 a 12'30 y de 17 a 18'30. Entrega de 10 a 12'30. Los domingos no hay servicio. Certificados impresos Admisión de 9'30 a 11'30. Los domingos no hay servicio. Entrega de impresos de más de 50 gramos y reembolsos De 10 a 12'30 días laborables. lunes, de 11 a 12'30. Los domingos no hay servicio. Paquetes postales nacionales y extranjeros Admisión, de 9 a 11. Entrega, de 11 a 13. Los domingos no hay servicio. Paquetes muestra y pequeños paquetes Admisión, de 9'30 a 11'30. Entrega, de 12 a 13. Los domingos no hay servicio. Lista de Correos De 10 a 13 y 17 a 19 días laborables. Apartados Hasta las 11'30 los días laborables. Los domingos, de 9 a 10'30. Los días de llegada del correo de Valencia de 16 a 16'30. Venta de sellos De 9 a 13'30 y de 17 a 20'15. Domingos de 10 a 13'30.

RECOGIDA DE LA CORRESPONDENCIA Buzones de la Admón. principal Buzón hora antes de la señalada para la salida de los correos. Las expedientes directas a Barcelona y Valencia minutos antes. Buzones de la Admón. principal Cinco minutos antes de la salida cada uno de los trenes correos. Buzones de alcance (Cort) Días laborables, última recogida a las 13 y a las 19'50. Domingos, a las 13. Correo aéreo A las 9, en la Admón. Principal.

Congreso Internacional de Cristo Rey

Se celebrará en 1937 en Polonia Roma. — Por especial privilegio concedido por el Pontífice el primer Congreso Internacional de Cristo Rey se celebrará en Poznan, en Polonia, en el año 1937.

CAMPANET Importante

Por acuerdo del Ayuntamiento, las fiestas cívico-populares que anualmente se celebran en esta villa los días 24, 25 y 26 de Julio, este año tendrán lugar los días 14, 15 y 16 de Agosto, durante cuyos días se desarrollará un programa de Festejos muy atractivo. Pronto detalles por programas. ¡No dejéis de visitar Campanet los días 14, 15 y 16 de Agosto!

LA COMISION

Antonio Tous Lladó

Médico - Especialista

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Consulta de 10 a 1

Avenida de Antonio Maura, 15 (Antiguas oficinas Tranvías Eléctricos)